



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

Grado en Educación Social

TRABAJO FIN DE GRADO

**Redes: Un proyecto para la Inclusión Social de
las personas inmigrantes en Torrelavega**

Autora: Tania Nieto Gaño

Tutor: Jose María Ferreira Martínez

Valladolid, Junio 2018

RESUMEN:

La inmigración en España es un tema relevante en la sociedad actual, y en el que debemos implicarnos como ciudadanos. La inclusión de estas personas, cuando llegan al nuevo país, no resulta sencilla, lo que ocasiona que, en ocasiones, se aíslen dificultando su inclusión. Se trata de un problema que no está aislado de la sociedad autóctona y en el que dicha sociedad debe implicarse, pues será ésta el mayor motor de cambio y la que garantice una inclusión plena del colectivo inmigrante. El proyecto está destinado a promover una inclusión social en Torrelavega que no dependa solo de las personas inmigrantes, sino que, la población autóctona participe en esta inclusión social a través de un cambio de mentalidad e implicación. Para ello se trabajarán distintas habilidades sociales y conceptos y se procurará la eliminación de los estereotipos existentes, dando lugar a la creación de unas redes sociales amplias e interculturales.

PALABRAS CLAVE:

Inmigración, inclusión social, estereotipos, prejuicios, redes sociales, integración.

ABSTRACT:

Immigration in Spain continues to be high, despite the fact that in recent years due to various crises this has decreased. It is a matter of concern in today's society, and in which we must become involved as citizens. The inclusion of these people when they arrive in the new country is not easy, which means that, in many cases, they are isolated and living in areas where people of foreign origin coexist, making it difficult to include them. It is a problem that is not isolated from the autochthonous society and in which that society must get involved, since it will be the greatest engine of change and the one that guarantees the full inclusion of the immigrant community. The project is intended to promote such a social inclusion in Torrelavega that it doesn't depend solely on immigrants, but rather, on the local population promoting this social inclusion through a change of mentality. Different social skills and concepts will be worked on and the elimination of existing stereotypes will be sought, leading to the creation of broad social networks.

KEYBOARDS:

Immigration, social inclusion, stereotypes, prejudices, social networks, integration.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. OBJETIVOS | 2 |
| 1.1. OBJETIVOS GENERALES | 2 |
| 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 2 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 3 |
| 2.1. RELEVANCIA DEL TEMA | 3 |
| 2.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO | 4 |
| 3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 7 |
| 3.1. LA INTERCULTURALIDAD Y LAS SOCIEDADES PLURICULTURALES | 9 |
| 3.2. ANÁLISIS DE LA ESPAÑA INMIGRANTE | 10 |
| 3.2.1. La inmigración en España | 10 |
| 3.2.2. La inmigración en Cantabria | 16 |
| 3.2.3. La inmigración en Torrelavega | 21 |
| 3.3. LA OFICINA MUNICIPAL DE INTERCULTURALIDAD DE TORRELAVEGA | 23 |
| 4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN | 26 |
| 4.1 CONTEXTO/DESTINATARIOS | 26 |
| 4.1.1. Descripción geográfica | 26 |
| 4.1.2. Evolución y características de la zona | 27 |
| 4.1.3. Características demográficas | 28 |
| 4.1.4. Características económicas | 30 |
| 4.1.5. Destinatarios | 31 |
| 4.1.6. Servicios que ofrece la zona | 31 |
| 4.1.7. Necesidades detectadas | 32 |
| 4.1.8. Entidades colaboradoras en el proyecto | 32 |

| | |
|---|----|
| 4. 2. OBJETIVOS | 33 |
| 4.2.1. Objetivos generales: | 33 |
| 4.3. PROPUESTA DE ACCIONES | 34 |
| 4.3.1. Programa de población adulta: | 35 |
| 4.3.2. Programa de población joven. | 38 |
| 4.3.3. Programa de población infantil: | 40 |
| 4.4 TEMPORALIZACIÓN | 41 |
| 4.5. RECURSOS | 43 |
| 4.5.1. Recursos materiales | 43 |
| 4.5.2. Recursos humanos | 44 |
| 4.5.3. Recursos económicos | 44 |
| 4.6 EVALUACIÓN | 44 |
| 5. CONSIDERACIONES FINALES | 49 |
| BIBLIOGRAFÍA | 51 |

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Grado versa sobre la inclusión social de las personas inmigrantes en Torrelavega, un asunto relevante en nuestra sociedad actualmente.

Desde la Educación Social se enmarca éste como uno de los colectivos de intervención con el que se debería de tratar su enfoque, de cara a que alcancen una plena inclusión en la sociedad en la que se asientan. Habitualmente, la orientación de los programas de inclusión de inmigrantes se plantea para intervenir solo con ellos, de manera que son éstos únicamente los que deben cambiar, para que consiga dicha inclusión, adaptándose al entorno que les acoge.

Desde esa percepción, la inmigración es considerada un problema y por ello se actúa con la persona inmigrante, en lugar de concebirlo como un fenómeno social contemporáneo que requiere intervenir también sobre la sociedad de acogida. Normalmente se plantean unos prejuicios y estereotipos sobre las culturas distintas a la nuestra, que crean un conflicto en nuestro interior, haciendo que valoremos a las personas de forma no realista y subjetiva, suponiendo así una desventaja de partida para aquellos.

El proyecto de intervención de este trabajo pretende, precisamente, cambiar esa percepción de que debe ser únicamente la persona inmigrante quien se adapte, partiendo de que se trata de algo que implica a ambas partes, inmigrante y sociedad de acogida. La sociedad autóctona debe estar abierta a entender y comprender las circunstancias de las personas inmigrantes, así como éstas deben comprender y acomodarse a la sociedad de acogida, pero sin perder su identidad, mediante un esfuerzo conjunto.

La idea surge a raíz de las prácticas del tercer curso, al detectar que, en el barrio de la inmobiliaria en la localidad de Torrelavega, no se están desarrollando estas redes sociales entre población autóctona e inmigrante. Ello a pesar de que esta población destaca, dentro de Cantabria, por la diversidad de nacionalidades que en ella conviven, no obstante no se está produciendo una inclusión social plena en la que no haya diferencias entre unos grupos y otros. Al contrario, se está produciendo una salida de la población autóctona hacia otras partes de la ciudad o hacia zonas periurbanas en las que no se dé lugar a conflictos culturales.

Desde el proyecto, se quiere generar e impulsar la construcción de redes sociales que sirvan como fuente de apoyo a la persona inmigrante que se encuentra en una situación de exclusión frente a la sociedad autóctona. Además, se trataría de incidir en la población joven de la ciudad que abandona sus casas para buscar nueva residencia, atrayéndola hacia esta zona, que se caracteriza por alquileres baratos.

En conclusión, se persigue que ambas partes conformen una red social en la que se generen intercambios culturales y el barrio deje de considerarse como una zona marginal.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- Dar a conocer las características de la inmigración en España, Cantabria y Torrelavega promoviendo una sensibilización sobre este colectivo.
- Desarrollar un proyecto de inclusión social destinado a las personas inmigrantes y a la población autóctona.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover una conciencia multicultural dentro de toda la población de Torrelavega.
- Desarrollar acciones participativas que pongan en contacto a las diferentes culturas.
- Trabajar en red con las entidades de la zona para satisfacer las necesidades que se detectan.
- Generar una situación de armonía y cooperación mutua entre la población de Torrelavega.
- Dinamizar y transformar la percepción social hacia la zona de la inmobiliaria mediante la eliminación de los prejuicios que existen sobre esta zona.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. RELEVANCIA DEL TEMA

El tema a tratar, la inclusión de las personas inmigrantes, se ha seleccionado debido a que hoy en día es un asunto de gran importancia en nuestro país, y del que todos, como ciudadanos, debemos tomar conciencia de cara a crear una sociedad intercultural en la que los estereotipos y prejuicios no estén presentes.

Las tasas españolas de inmigración son relativamente elevadas pese a que a partir de 2008 se iniciará un cambio de tendencia e incluso un retorno por parte de estos a sus países de origen, debido a la crisis económica que se originó, dificultando a estos tener acceso al mercado laboral, motivo principal por el que venían a nuestro país. Ahora bien, la sociedad española se caracteriza por tener personas inmigrantes en prácticamente cualquier lugar de España, hasta en los pueblos más pequeños suele encontrarse algún inmigrante.

Los inmigrantes cuando llegan a nuestro país, en la mayoría de los casos, vienen en busca de una vida mejor para sus propias familias, pero en numerosas ocasiones es muy diferente lo que acontece, ya que, cuando se encuentran aquí se dan cuenta de que la realidad para nada es como se la planteaban y que, todo lo que habían construido en su imaginario sobre su nueva vida, no se parece a lo que comienzan a vivir, llegándose a encontrar incluso frente a situaciones de penuria.

Las personas inmigrantes suelen sufrir situaciones de desarraigo cultural, de asimilación cultural e incluso de marginación, pues se encuentran ante una nueva situación a la que, en muchas ocasiones, no saben cómo enfrentarse y la carencia de una red social, en la que haya un mínimo apoyo, dificulta la superación de los acontecimientos. Por ello, a través de este trabajo se pretende facilitar la acomodación al nuevo país propiciando un apoyo desde la sociedad de acogida, a través de un plan intercultural en el que se pongan en contacto e interacción las diferentes culturas, foráneas y autóctona.

El proyecto que diseñaré tiene como intención, por una parte, que se eliminen los prejuicios y estereotipos presentes en la sociedad, que obstaculizan una mejor inclusión en la misma de los foráneos, y por otra, constituir un tejido social entre la población local y la inmigrada. Desde este punto de vista, se va a perseguir trabajar con el

conjunto de la sociedad, como motor del cambio del estado de aislamiento y de culturas separadas que se vive en la localidad, para pasar a una situación de interacción y enriquecimiento conjunto de la que todos podemos salir beneficiados. La sociedad de acogida puede aprender mucho de otras culturas descubriendo multitud de aspectos que desconocía y consiguiendo eliminar estereotipos que están prefijados en ésta, y las personas inmigrantes accederán a una red de contacto y relación social, así como conocerán la cultura de origen progresivamente evitando que se produzca una asimilación, porque ante todo no se quiere imponer una cultura sobre otras, sino la convivencia y el respeto en un marco pluricultural.

2.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

Este Trabajo de Fin de Grado está relacionado con las siguientes competencias del Grado de Educación Social:

Competencias transversales

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Planificación y organización
- Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información

Competencias interpersonales:

- Capacidad crítica y autocrítica
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades Interpersonales
- Compromiso ético

Competencias sistemáticas:

- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

Competencias específicas

- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario: el proyecto en su base fundamental busca la participación de toda la sociedad de una manera tolerante hacia los otros, con esto se pretende desarrollar el sentido de comunidad.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa: Este punto trata de aprovechar los recursos que nos ofrece la zona en la que se realiza la intervención, y tratar de incorporar, partiendo de los que poseemos, nuevos recursos.
- Promover procesos de dinamización cultural y social: durante todo el proyecto se va a perseguir generar esa relación social y cultural entre los usuarios de las distintas culturas, para alcanzar nuestros objetivos.
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención: es muy importante en la elaboración de una intervención analizar el contexto social para conocer y tener una visión más amplia de las carencias que existen, así como sus potencialidades, de cara a desarrollar un programa adecuado.
- Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa: es esencial conocer la legislación y muy importante los servicios y recursos, de las distintas administraciones, destinados al bienestar social de la población.
- Conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa: se han tenido que establecer indicadores del logro/éxito del programa de intervención.
- Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria: se han analizado las distintas entidades a través de las que el colectivo inmigrante puede participar, así como, por medio del proyecto, a través de nuevas estructuras.
- Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos: la finalidad esencial del proyecto trata de buscar la inclusión de las personas migrantes a través de la relación entre la sociedad de acogida, que se ha detectado como un punto débil en la sociedad.

- Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria (dinámica de grupos, motivación, negociación, asertividad, etc.): el proyecto requiere captar la participación de la población, para que se pueda llevar a cabo se utilizaran las distintas técnicas de motivación, negociación, etc.
- Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción: en este apartado se hará uso de los distintos recursos, así como la colaboración de distintas entidades, para proceder a la realización de las diversas actividades planteadas.
- Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa: en este apartado se hará uso de los distintos recursos existentes en la localidad
Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social: durante todo el proyecto se buscará el respeto mutuo para favorecer la participación de todos, así como la creación de un clima de confianza.
- Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos: a través de las nuevas tecnologías se obtiene la información necesaria en base al colectivo y la búsqueda y consulta de referencias bibliográficas tanto para construir la fundamentación teórica como para el diseño de la intervención.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la actualidad todos los países se ven afectados en mayor o menor medida por los fenómenos migratorios internacionales como países de origen, de tránsito o de destino, constituyendo una característica propia de la globalización.

Por una parte, desde el derecho internacional, además de las bases establecidas por la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes (UNESCO, 2005), hace referencia a garantizar el derecho a la igualdad y las mismas condiciones laborales para las personas migrantes y nacionales de los países de acogida:

- Artículos 10, 11, 25 y 54: prevenir condiciones de vida y trabajo inhumanas, abuso físico y sexual y trato degradante.
- Artículos 12 y 13: Garantizar los derechos de los migrantes a la libertad de pensamiento, de expresión y de religión.
- Artículos 33 y 37: Garantizar a los migrantes el acceso a la información sobre sus derechos.

Otros artículos que se contemplan en la misma harán referencia al mantenimiento del contacto con la sociedad de origen:

- Artículos 8, 31, 38: Asegurar que los migrantes puedan regresar a su país de origen si así lo desean, permitirles efectuar visitas ocasionales e incitarlos a mantener lazos culturales.
- Artículos 41-42: Garantizar la participación política de los migrantes en el país de origen.

Por otra parte, es oportuno hacer referencia a conceptos esenciales relativos al ámbito de las migraciones: que se relacionan con el presente trabajo deberíamos tener en cuenta los siguientes:

- Xenofobia. Este término hace referencia al odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. Se trata de actitudes que llevan implícitas prejuicios o conductas de rechazo, que desprecian a los extranjeros o hacia aquellas personas que no proceden del país de origen (Organización Internacional para las migraciones, 2006).

- Asimilación. Se trata de aquel proceso por el que una persona que procede de un país distinto al que se encuentra acaba adaptándose al idioma, tradiciones, valores y comportamientos del país en el que se localiza ahora. La persona migrante, de esta manera acaba rechazando y eliminando su cultura de origen (Organización internacional para las migraciones, 2006).

Por otro lado, Aparicio y Delgado (2011), refieren los siguientes conceptos:

- Cultura: estructura compleja de códigos, conocimientos, símbolos, reglas formales o informales, modelos de comportamiento, de valores, intereses, aspiraciones, creencias. Es el resultado de la combinación hombre, naturaleza y sociedad.
- Etnocentrismo: se consideran los valores de la sociedad de origen como superiores, lo que supone que se trate de aplicar lo que es bueno para uno al resto. No existe comprensión.
- Respeto: actitud que persigue la atención, consideración, veneración o acatamiento que se hace a uno.

En lo que se refiere a los paradigmas, a la hora de abordar la diversidad cultural, Aparicio y Delgado (2011) establecen los siguientes:

- Paradigma asimicionalista o etnocéntrico: este consiste en una crítica hacia las creencias, comportamientos y costumbres de otras culturas, considerando la propia como superior.
- Paradigma relativista: para este paradigma todas las culturas y comportamientos culturales son igual de aceptables. Incluso los que violan los derechos humanos.
- Paradigma crítico o del mestizaje cultural: consiste en un enriquecimiento de todas las culturas que conviven en un mismo espacio y tiempo de una manera crítica, es decir, no por pura asimilación. Se trata de que todos aprendamos de las culturas de unos orígenes y otros, para que adquiramos un conocimiento mayor.
- Paradigma ecológico: se enfoca más hacia el grupo no solo social, sino también en lo que se refiere a la situación medioambiental y las interrelaciones que en este se dan.

3.1. LA INTERCULTURALIDAD Y LAS SOCIEDADES PLURICULTURALES

La diversidad cultural acontece en España desde nuestro propio origen como país, no obstante, en la década de los noventa del pasado siglo y en los primeros años del actual, con nuestro país en una situación de crecimiento económico y baja natalidad, un gran número de personas inmigrantes, de procedencias muy dispares, optan por venir hacia nuestro país en busca de un futuro mejor, que les proporcionará trabajo y bienestar. Fruto de esta nueva situación, se produce en el territorio una presencia de diversidad de culturas y creencias, que repentinamente se ven forzadas a convivir y deben adaptarse mutuamente.

Por ello, es importante entender el concepto de interculturalidad como aquel que valora la diversidad cultural, a través de la promoción de prácticas educativas dirigidas a todo el conjunto de la sociedad. A través de este, se pretende lograr la igualdad de oportunidades, la superación del racismo y la adquisición de la competencia intercultural en todas las personas (Aguado, 2003).

La igualdad de oportunidades será un indicador de las capacidades de la sociedad hacia la tolerancia y apreciación hacia la diversidad, muy importantes para lograr la interculturalidad de la que hablábamos anteriormente.

Además, dentro del concepto de interculturalidad el marco común europeo de referencia para las lenguas, distingue dos planos al respecto:

- Conciencia intercultural: esta habla del conocimiento entre el mundo de origen y el mundo de la sociedad objeto de estudio, que nos permitirá tener una conciencia de la diversidad regional y social en ambos mundos. (MCERL, del Consejo de Europa 2002)
- Destrezas interculturales: la capacidad de relacionar culturas, la sensibilidad cultural, la capacidad de mediación y la capacidad de superar los estereotipos. (MCERL, del consejo de Europa 2002)

Una forma de afrontar esta nueva realidad social, ante la diversidad cultural, considera que deben ser únicamente las personas inmigrantes quienes se adapten a la sociedad de origen, a nuestro juicio erróneo pues se sustenta en un principio de desigualdad.

Por otro lado, el enfoque de multiculturalidad se dirige hacia el estudio de las culturas que conviven en un mismo espacio y tiempo, es decir, que al contrario que la interculturalidad, en este caso no se tendría en cuenta la interacción social fuera del trabajo o contextos que les unan, pero si valores como la tolerancia, el respeto, etc. (Aparicio y Delgado, 2011).

El objetivo de la educación multicultural debería ser preparar a todos para comprender, adaptarse y funcionar adecuadamente tanto en la macrocultura como en la microcultura, generando una auténtica competencia multicultural (Banks, 1989).

El concepto mencionado anteriormente tiende a confundirse con la pluriculturalidad, pero no son correspondientes, pues en esta última se abarca la convivencia de multitud de culturas dentro de una misma área, pero no mantienen relación ninguna ni intercambian información. Estos solamente se hacen escuchar o son vistos por los otros, a través de los líderes con concepto de “enemigo” como fondo contextual inicial, a quien se puede “explotar” de cualquier forma. (Castellano, 2004, citado por Rosas, 2012).

Desde este trabajo, se pretende enfocar la intervención hacia una interculturalidad en la que la convivencia de unas culturas y otras sea beneficiosa para todo el conjunto, tratando de eliminar las barreras que puedan existir entre las personas inmigrantes de diversas procedencias, así como con la sociedad de origen. Se persigue crear unas redes sociales y de apoyo mutuas, en las que todos sean partícipes de este nuevo constructo social.

3.2. ANÁLISIS DE LA ESPAÑA INMIGRANTE

3.2.1. La inmigración en España

La década iniciada en 1990 supondrá el despegue de la España inmigrante, transformándose de país emisor de migraciones a país receptor de migrantes. Esta

tendencia se consolidará durante los primeros años del siglo XXI conformando la España inmigrante a través del asentamiento e institucionalización, como consecuencia de la llegada de grandes flujos migratorios a nuestro país, cuyas magnitudes le sitúan, proporcionalmente, tras Estados Unidos a escala mundial (Torres, 2011). El crecimiento económico experimentado tras la entrada de España en las Comunidades Europeas, el desarrollo del Estado de bienestar, el aumento del nivel educativo y el nivel de expectativas laborales de la población autóctona, así como la incorporación al mercado laboral de las cohortes de nacidos tras 1976 (mucho más reducidas), generarán grandes nichos laborales excluidos por la población nativa que son cubiertos por la nueva población inmigrante que se incorpora a nuestro país.

Imagen 1: Extranjeros en España con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración

La gráfica elaborada a partir de los datos estadísticos anuales publicados por el Observatorio Permanente de la Inmigración, refleja el proceso de crecimiento constante de la población extranjera entre los años 2002 y 2008 con tasas interanuales que llegan a alcanzar un 31%, entre 2006 y 2007.

Durante los primeros años, es decir, hasta el 2008 es apreciada por parte de la población española como una invasión generadora de conflictividad social y laboral. Así lo refleja una encuesta realizada por la ONG Movimiento Contra la Intolerancia, realizada a un grupo de alumnos de edades entre 13 y 16 años, en la que el 44% manifestaba sensación de invasión. Esta situación cambia a partir del 2009, en el que es considerado como un

problema de regularización social de las personas. Todo esto conlleva un periodo lleno de prejuicios y xenofobia hacia la población inmigrante (Aparicio y Delgado, 2011).

Los flujos de inmigración que se produjeron desde los años 90 hasta el 2008, se caracterizaban porque las personas protagonistas de estos presentan, según Aparicio y Delgado (2011), los siguientes rasgos:

- Sienten la obligación de inmigrar por la situación de crisis económica, laboral y social.
- Bajos recursos económicos.
- Baja cualificación.
- Edades jóvenes y familias grandes.

A partir del año 2008, en el marco de la crisis económica que comienza a atravesar el país, se produce un estancamiento de los flujos migratorios, si bien, en su conjunto supone un mantenimiento de los índices de población extranjera, se producen suaves incrementos e incluso refleja un decrecimiento en algún periodo, como es el caso de los años 2013 y 2014 respecto a 2012.

Cuadro 1: Extranjeros en España con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor

| 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 5.053.887 | 4.982.183 | 4.925.089 | 4.943.627 | 4.971.070 | 4.891.738 | 4.656.818 | 4.576.579 | 4.473.499 | 3.979.014 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Observatorio Permanente de la Inmigración

En un análisis más pormenorizado se puede apreciar que las tendencias difieren en función de los ámbitos de procedencia, en función del continente y del país de origen. En la serie 2009-2016 se produce un incremento en los europeos no pertenecientes a la UE, principalmente rusos y ucranianos; un ligero incremento en los procedentes de África con un importante crecimiento porcentual de los senegaleses y fuerte descenso de los procedentes de Sierra Leona; en relación al continente americano se aprecia un incremento porcentual notable de los estadounidenses y un importante descenso de los bolivianos, colombianos, ecuatorianos, peruanos, dominicanos, uruguayos y venezolanos; respecto al continente asiático también refleja un incremento principalmente en lo relativo a chinos, nepalíes y pakistaníes.

Cuadro 2: Extranjeros en España con tarjeta de residencia en vigor Serie 2009 - 2016

| | 2016 | 2009 |
|----------------------------------|----------------|------------------|
| Resto de Europa | 141.011 | 115.117 |
| Rusia | 38.760 | 24.373 |
| Ucrania | 78.216 | 68.020 |
| África | 948.351 | 895.219 |
| Senegal | 53.879 | 35.131 |
| Sierra Leona | 498 | 1.546 |
| América del Norte | 19.929 | 17.342 |
| Canadá | 1.427 | 961 |
| Estados Unidos | 12.200 | 9.196 |
| México | 6.302 | 7.185 |
| América Central y del Sur | 581.297 | 1.063.107 |
| Bolivia | 83.448 | 110.036 |
| Colombia | 82.243 | 211.997 |
| Ecuador | 145.300 | 357.592 |
| Perú | 44.764 | 112.438 |
| República Dominicana | 28.145 | 51.384 |
| Uruguay | 13.363 | 22.695 |
| Venezuela | 15.838 | 21.085 |
| Asia | 383.391 | 274.513 |
| China | 199.071 | 147.199 |
| Nepal | 2.732 | 693 |
| Pakistán | 69.456 | 42.658 |

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración

Cinco países acumulan el 49,8% del total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en 2016: Rumanía (1.005.564), Marruecos (756.796), Reino Unido (299.092), Italia (252.831) y China (203.400). Cabe señalar que, entre las 15 nacionalidades más numerosas, ocho pertenecen a países de la Unión Europea y tres a países latinoamericanos. En cuanto a la distribución territorial Cataluña, Comunidad de Madrid y Andalucía conjuntamente, representan el 52,3% del total de extranjeros residentes en España a 31 de diciembre de 2016 (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2017).

Imagen 3: Población de España según el padrón continuo de nacionalidad

Población inscrita en el Padrón Continuo por nacionalidad

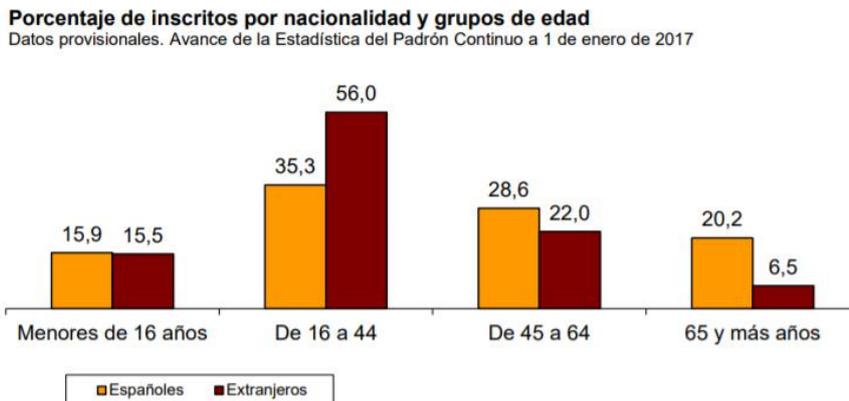
Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

| | Población a 1 de enero de 2017 (Datos provisionales) | | Población a 1 de enero de 2016 (Datos definitivos) | | Variación absoluta | Variación relativa (en %) |
|--------------|---|---------------------|---|---------------------|--------------------|------------------------------|
| | Número de personas | % respecto al total | Número de personas | % respecto al total | | |
| TOTAL | 46.539.026 | 100,0 | 46.557.008 | 100,0 | -17.982 | 0,0 |
| Españoles | 41.989.168 | 90,2 | 41.938.427 | 90,1 | 50.741 | 0,1 |
| Extranjeros | 4.549.858 | 9,8 | 4.618.581 | 9,9 | -68.723 | -1,5 |
| UE-28 | 1.763.614 | 3,8 | 1.844.592 | 4,0 | -80.978 | -4,4 |
| no UE | 2.786.244 | 6,0 | 2.773.989 | 6,0 | 12.255 | 0,4 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2017)

En cuanto a las edades, como refleja la siguiente tabla, vemos que las mayores tasas se centran en el rango de edad de 16 a 44 años (56%), seguidos por los de 45 a 64 años (22%), después los menores de 16 años (15,5%) y por último los mayores de 65 (6,5%). Todo esto es reflejo de que las personas extranjeras que acuden a nuestro país, en mayor dimensión procedentes de países no comunitarios, conlleva la búsqueda de una mejora de su situación económica, por ello las franjas de edad relativas a la edad de población activa son las predominantes, seguidas de la correspondiente a los menores de 16 años que son consecuencia del agrupamiento familiar para alcanzar un bienestar social mucho mayor. Esto nos revela porqué el mayor porcentaje se centra dentro de un rango de población joven y adulta, que son los que están dispuestos a buscar una situación mejor antes de comenzar a tener una familia o cuando ya la tienen.

Imagen 4: Porcentaje de ciudadanos inscritos por grupos de edad.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2017)

En referencia a la clasificación por género, se detecta que es ligeramente mayor el porcentaje de hombres con 50,4 % que de mujeres con un 49,6 %.

Por último, habría que hablar de las tasas de paro que inciden en el colectivo extranjero respecto al español. En el caso de las personas españolas éste se sitúa en un 15,52%, mientras que en el de la población extranjera sería de 22,70%. Todo ello supone que la tasa de actividad, del tercer trimestre de 2017, sea de 22.780.900 personas en todo el territorio nacional, con un incremento trimestral de 35.700 españoles y 17.600 extranjeros (INE, Encuesta de Población Activa tercer trimestre 2017).

A continuación, se muestra la tabla de población extranjera activa e inactiva mayor de 16 años. En esta se refleja que la tasa de parados es mucho menor que la de ocupados, lo cual es una señal de fortaleza, pero si se detecta una pequeña desventaja y es que la tasa de personas inactivas es bastante elevada. Aun así, la tasa de actividad 72,53 % resulta mucho mayor que la de parados 22,70% (INE, Encuesta de Población Activa tercer trimestre 2017).

Imagen 5: Población extranjera de 16 años y más por relación con la actividad

| 3. Población extranjera de 16 años y más por relación con la actividad económica | | | | | |
|---|---------|-------|-------|-------|-------|
| POBLACIÓN EXTRANJERA DE 16 Y MÁS | 3.765,5 | 27,9 | 0,75 | 62,0 | 1,67 |
| Activos | 2.731,0 | 17,6 | 0,65 | 56,0 | 2,09 |
| - Ocupados | 2.111,0 | 39,3 | 1,90 | 98,8 | 4,91 |
| - Parados | 620,0 | -21,7 | -3,38 | -42,8 | -6,46 |
| Inactivos | 1.034,5 | 10,3 | 1,01 | 6,0 | 0,59 |
| Tasa de actividad | 72,53 | -0,07 | - | 0,30 | - |
| Tasa de paro | 22,70 | -0,95 | - | -2,07 | - |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2017)

3.2.2. La inmigración en Cantabria

La población de Cantabria se situaba, a 1 de enero de 2017, en 580.140 personas habiendo disminuido con respecto al año 2016 en el que había 582.206 residentes, lo que supone una variación negativa de 0,4% convirtiéndose en la séptima comunidad autónoma con mayor tasa negativa (I.N.E., 2017)

La población extranjera estaría conformada por 29.388 habitantes del total, lo que corresponde al 5,1% de la población. Una tasa por debajo de la media que, en

comparacion con el año 2016, supone un descenso de 1.063 personas. Se observa que en la mayoría de las comunidades las tasas son negativas, pero cabe señalar que en Cantabria se produce un descenso bastante elevado, exactamente de -3,5 %.

Imagen 6: Extranjeros por comunidades autónomas

6. Extranjeros inscritos en el Padrón Continuo por comunidades y ciudades autónomas
 Datos provisionales. Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017

| | A 1 de enero de 2017 (Datos provisionales) | | A 1 de enero de 2016 (Datos definitivos) | | Variación absoluta | Variación relativa |
|-----------------------------|---|---|---|---|-----------------------|-----------------------|
| | Número de personas | % respecto al total de la comunidad | Número de personas | % respecto al total de la comunidad | | |
| TOTAL | 4.549.858 | 9,8 | 4.618.581 | 9,9 | -68.723 | -1,5 |
| Andalucía | 599.879 | 7,2 | 620.006 | 7,4 | -20.127 | -3,2 |
| Aragón | 132.134 | 10,1 | 132.813 | 10,1 | -679 | -0,5 |
| Asturias, Principado de | 38.798 | 3,7 | 40.318 | 3,9 | -1.520 | -3,8 |
| Baleares, Illes | 186.340 | 16,7 | 188.896 | 17,1 | -2.556 | -1,4 |
| Canarias | 245.821 | 11,7 | 249.414 | 11,9 | -3.593 | -1,4 |
| Cantabria | 29.388 | 5,1 | 30.451 | 5,2 | -1.063 | -3,5 |
| Castilla y León | 121.536 | 5,0 | 128.633 | 5,3 | -7.097 | -5,5 |
| Castilla-La Mancha | 160.815 | 7,9 | 168.112 | 8,2 | -7.297 | -4,3 |
| Cataluña | 1.038.455 | 13,8 | 1.023.398 | 13,6 | 15.057 | 1,5 |
| Comunitat Valenciana | 636.595 | 12,9 | 672.379 | 13,6 | -35.784 | -5,3 |
| Extremadura | 31.388 | 2,9 | 33.707 | 3,1 | -2.319 | -6,9 |
| Galicia | 86.881 | 3,2 | 87.966 | 3,2 | -1.085 | -1,2 |
| Madrid, Comunidad de | 793.513 | 12,2 | 792.627 | 12,3 | 886 | 0,1 |
| Murcia, Región de | 197.737 | 13,5 | 201.255 | 13,7 | -3.518 | -1,7 |
| Navarra, Comunidad Foral de | 54.431 | 8,5 | 54.826 | 8,6 | -395 | -0,7 |
| País Vasco | 142.392 | 6,5 | 139.425 | 6,4 | 2.967 | 2,1 |
| Rioja, La | 34.765 | 11,0 | 35.602 | 11,3 | -837 | -2,4 |
| Ceuta | 5.643 | 6,6 | 5.433 | 6,4 | 210 | 3,9 |
| Melilla | 13.347 | 15,5 | 13.320 | 15,5 | 27 | 0,2 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2017)

Respecto a la evolución de la comunidad de Cantabria, en base a los datos publicados desde 2008 a 2014 por ICANE (Instituto Cántabro de Estadística), podemos apreciar que desde 2008 la evolución de los saldos migratorios tanto exteriores como interiores manifiestan una tendencia a la baja. Se aprecia que, en referencia a la inmigración, de 2008 a 2010 la población extranjera mantiene un decrecimiento, en 2011 se produce un pequeño aumento con respecto a 2010, pero apenas es significativo. A partir de 2012, la tendencia al descenso se mantiene. En datos absolutos, se ha pasado de tener una población extranjera de 13.027 personas en 2008 a 7.309 personas en 2014, una variación muy significativa, aproximadamente la mitad, que sin duda afecta a la comunidad cántabra. La caída más significativa se experimenta en 2012 siendo de un 17%. Las emigraciones por su parte aumentan hasta el año 2012, y comienzan a disminuir en 2013 en un 5%.

En cuanto a la cuestión del sexo, observando los datos sobre inmigraciones podemos comprobar que la tendencia general es que no hay mucha varianza entre hombres y mujeres, es decir, que se trata de un porcentaje igualitario. En cambio, si analizamos la

vertiente de la emigración se observa, en este sentido, que es algo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres, siendo estos un 52% de la emigración. En el primer caso, el de la inmigración, esto se debe a un descenso de los hombres inmigrantes (-5,3%) y un aumento de mujeres (2,4%). El segundo caso, se da porque se produce un descenso en ambos sexos, pero es mayor el descenso de ellos. (ICANE, 2015)

Imagen 7: Inmigración y emigración en Cantabria

| Año | Inmigración | | | Emigración | | |
|------|-------------|---------|--------|------------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| 2008 | 6.750 | 6.277 | 13.027 | 3.906 | 3.637 | 7.543 |
| 2009 | 5.257 | 5.050 | 10.307 | 4.493 | 3.644 | 8.137 |
| 2010 | 4.690 | 4.746 | 9.436 | 4.677 | 4.034 | 8.711 |
| 2011 | 4.761 | 4.702 | 9.463 | 4.806 | 4.208 | 9.014 |
| 2012 | 3.890 | 3.947 | 7.837 | 5.021 | 4.418 | 9.439 |
| 2013 | 3.850 | 3.577 | 7.427 | 4.784 | 4.225 | 9.009 |
| 2014 | 3.647 | 3.662 | 7.309 | 4.351 | 3.946 | 8.297 |

Fuente: ICANE a partir de Estadística de Migraciones, INE.

En cuanto a los análisis por edades, los datos correspondientes al año 2015, reflejan que los grupos con saldos más negativos son los de edades comprendidas entre 29 y 49 años. Siendo más concretos, las mayores pérdidas se centran entre los 30-34 años en el caso de los hombres. Si nos centramos en las mujeres éste se situaría en los 24-29 años. En cambio, a partir de los 64 años el saldo se volvería positivo. (ICANE, 2015)

En referencia a los ámbitos de procedencia de las personas migrantes, reflejan que el mayor porcentaje se corresponde con aquellos que proceden del continente europeo 47,1%, seguidos por los del continente americano 34,5%, quienes sufrieron un descenso significativo en 2015, los procedentes de África constituyen el 12,3%, los asiáticos el 5,9%, y de Oceanía y apátridas 0,2% de la población extranjera de Cantabria.

Imagen 8: Población extranjera en Cantabria por continente de nacionalidad (2016)

| Continente de nacionalidad | Hombres | Mujeres | Total |
|----------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Europa | 7.234 | 7.119 | 14.353 |
| África | 2.425 | 1.312 | 3.737 |
| América | 4.104 | 6.397 | 10.501 |
| Asia | 1.006 | 800 | 1.806 |
| Oceania y apátridas | 35 | 19 | 54 |
| Total | 14.804 | 15.647 | 30.451 |

Fuente: ICANE a partir del padrón municipal de habitantes, INE

En cuanto a la variación interanual respecto a 2015 los principales incrementos de población extranjera en 2016 en Cantabria se deben a los originarios de Colombia, Rumanía, Perú, Venezuela y Brasil. (ICANE, Variaciones residenciales 2016)

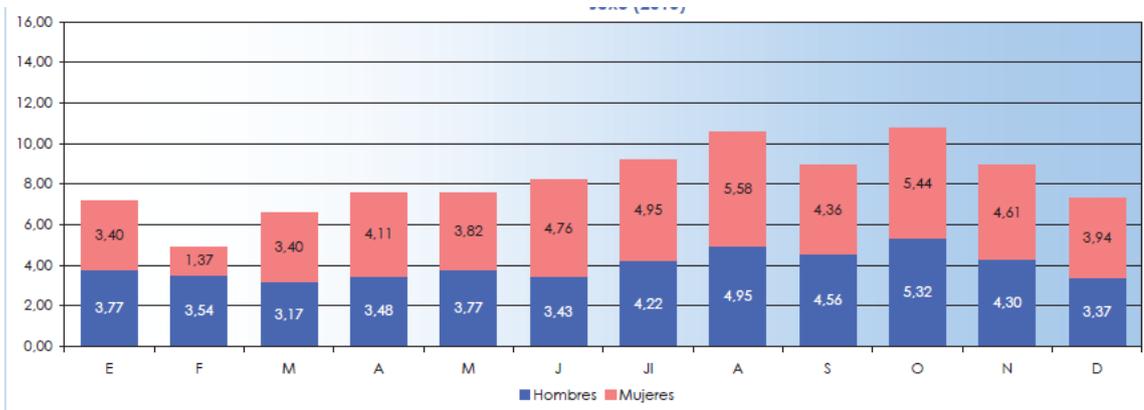
Imagen 9: Altas de extranjeros en Cantabria por continente de nacionalidad, 2016.



Fuente: ICANE Variaciones Residenciales, 2016

En cuanto a la distribución de las altas de población extranjera en Cantabria, durante 2016 refleja una concentración de las mismas en los meses comprendidos entre junio y noviembre.

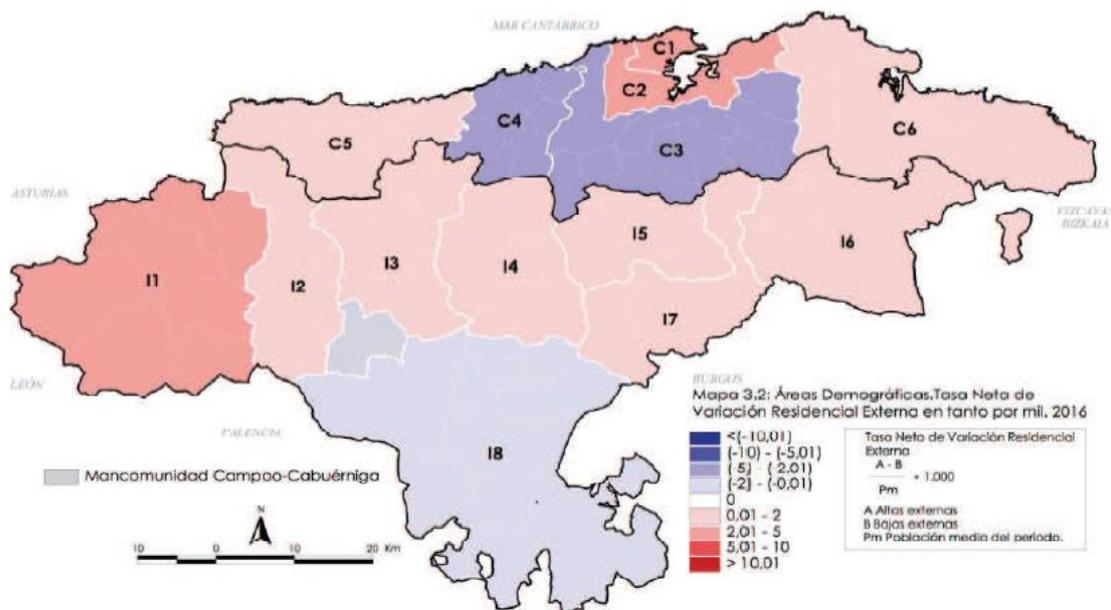
Imagen 10: Porcentaje de altas procedente del exterior por mes de llegada y sexo (2016)



Fuente: ICANE Variaciones Residenciales, 2016

En cuanto a la distribución territorial, ésta no es homogénea, reflejando áreas con mayores incrementos y zonas geográficas con mayores descensos interanuales de residentes extranjeros en Cantabria como muestra la siguiente imagen.

Imagen 11: Tasa Neta de variación residencial externa por áreas demográficas, 2016

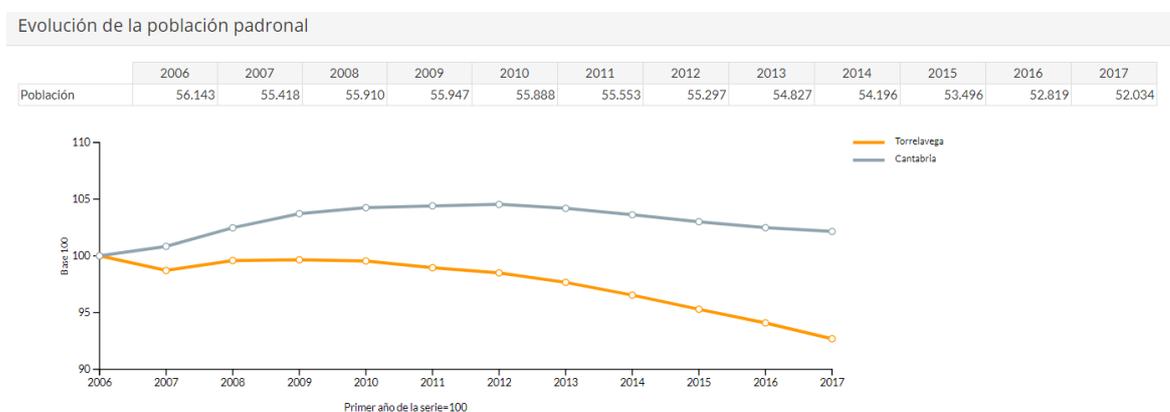


Fuente: ICANE Variaciones Residenciales, 2016

3.2.3. La inmigración en Torrelavega

La población de Torrelavega se sitúa en el año 2017 en 52.034 habitantes, según la última publicación del ICANE (2017). Al igual que sucede en el conjunto de España, en Cantabria se aprecia una tendencia a disminuir las tasas de la población desde el año 2009. Durante el último año se redujo la población en 785 personas, respecto a 2016, suponiendo esta disminución, un incremento mayor que en el año 2016 con respecto al 2015. Dicho descenso supone que tengamos en cuenta la crisis demográfica que afecta actualmente a la localidad de Torrelavega, que en 1998 llegó a tener 57.493 personas censadas. Si la población llegara a reducirse por debajo de los 50.000 habitantes supondría una situación muy perjudicial económica, política y socialmente, pues obligaría a encuadrarla dentro de los municipios de 20.000 a 50.000 habitantes lo que conllevaría una reducción en los 13 millones que la sociedad ingresa por los habitantes empadronados (Carrera, 2017).

Imagen 12: Evolución de la población empadronada en Torrelavega



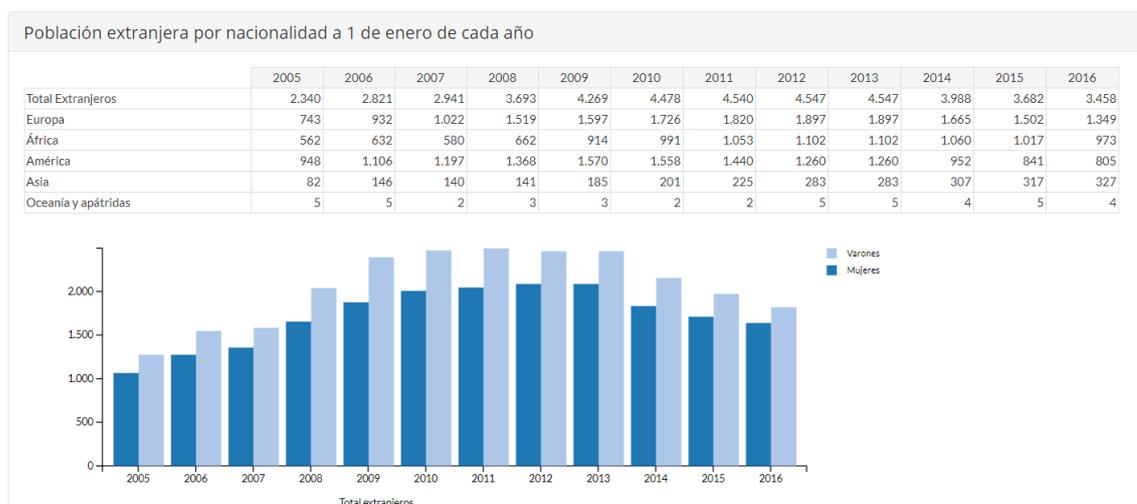
Fuente: Revisiones anuales del padrón municipal de habitantes. (INE)

Además de todo lo dicho, cabe añadir que en la comparación que se realiza en la gráfica entre Cantabria y Torrelavega. En Cantabria, en su conjunto, se aprecia una tendencia a mantenerse más o menos estable durante los últimos tres años. En cambio, en Torrelavega se refleja una línea decreciente en forma de picado que parece tender a no recuperarse, sino a seguir decreciendo.

Respecto a la edad de la población tiende a ser elevada, lo que reflejaría también la baja tasa de la que hablábamos anteriormente. Ésta es cada vez más elevada, mientras los rangos de edades más bajas tienden a disminuir, como reflejan los datos más recientes, así encontramos que las cifras de mayores de 65 años, contienen 12.307 personas, casi duplican las de los menores de 16, que solo suponen 7.019 personas. Como consecuencia se está produciendo un descenso de la población elevado, siendo la mortalidad mayor que la natalidad.

En cuanto a la población extranjera presente en el municipio, estaría constituida por 3.458 personas, se trata de una tasa relativamente significativa con un 5,8% con respecto a la población total. Los ámbitos de procedencia que aquí reflejamos muestran que la europea es la mayoritaria, con 1.349 personas, y posteriormente en este municipio se situarían aquellos de procedencia africana con 973 habitantes en la localidad. Posteriormente se situarían los de procedencia americana y asiática. Y por último se situarían los originarios de Oceanía y apátridas con tan solo 4 personas. Desde la clasificación por sexos, se detecta que en su mayoría son hombres excepto en el caso de la procedencia de América en el que destacarían las mujeres (496) frente a los hombres (309). El número de hombres durante el año 2016 fue de 1.819, mientras que el de mujeres fue de 1.639.

Imagen 13: Población extranjera por procedencia



Fuente: ICANE 2017

Por otro lado, supone una parte importante del análisis tener en cuenta las bajas que se dan entre la población extranjera, siendo de 523 durante el último año, lo que supone la más alta de las que se han producido desde el 2007, es importante, respecto a estos datos, tener en cuenta que 450 de estas bajas fueron voluntarias y no debidas a causas administrativas que impidan la renovación de la residencia, lo que implica que la situación en la región no es buena, pues muestra la falta de arraigo que da lugar a un importante desplazamiento en busca de un lugar mejor. Comparándolo con la variación de la población española, vemos que estas tasas son elevadas frente a las de españoles agravando más la mala situación.

Imagen 11: Bajas por variación residencial exterior por municipio de destino y nacionalidad

| Bajas por variación residencial exterior por municipio de destino y nacionalidad | | | | | | |
|--|-------|----------|------------|------------------------------|---------------------------------|-----|
| | Total | Española | Extranjera | Extranjera - Baja voluntaria | Extranjera - Baja por caducidad | |
| 2007 | 275 | 24 | 251 | | 47 | 204 |
| 2008 | 216 | 31 | 185 | | 61 | 124 |
| 2009 | 195 | 21 | 174 | | 23 | 151 |
| 2010 | 313 | 21 | 292 | | 23 | 269 |
| 2011 | 227 | 39 | 188 | | 42 | 146 |
| 2012 | 298 | 33 | 265 | | 77 | 188 |
| 2013 | 274 | 26 | 248 | | 108 | 140 |
| 2014 | 455 | 71 | 384 | | 266 | 118 |
| 2015 | 446 | 69 | 377 | | 267 | 110 |
| 2016 | 602 | 79 | 523 | | 450 | 73 |

Fuente: ICANE 2017

3.3. LA OFICINA MUNICIPAL DE INTERCULTURALIDAD DE TORRELAVEGA

La Oficina Municipal de Interculturalidad de Torrelavega se sitúa, en la *zona de la inmobiliaria*, que es un área de la localidad caracterizada por la gran proporción de inmigrantes que en ella se asientan, debido a que es una franja periférica con alquileres más bajos que en áreas más céntricas de la ciudad.

La Oficina Municipal de Interculturalidad está vinculada al área de servicios sociales del Ayuntamiento de Torrelavega. Desde ésta, se plantea como objetivo principal mejorar las relaciones e integración entre todas las personas y colectivos que conviven en Torrelavega, a través del conocimiento mutuo, respeto y tolerancia. Para ello, se ofrecen los siguientes servicios (Servicios Sociales Torrelavega, 2017):

- Acogida, valoración, diagnóstico y diseño de itinerarios personalizados
- Trabajo en red desde las distintas áreas de la OMI, servicios sociales de atención primaria, servicios sociales y entidades especializadas en atención a la diversidad.
- Prevención de situaciones de precariedad y exclusión social.
- Intervención socio-intercultural.
- Desarrollo comunitario
- Orientación laboral.
- Asesoramiento sobre todas las cuestiones relacionadas en materia de extranjería
- Iniciación en el aprendizaje de la lengua castellana a las personas no hispanohablantes.

En los últimos años se realizaron más 5000 intervenciones con usuarios de la misma, concretamente en 2015 (2.496) y en 2016 (2.820), mostrando un incremento de las necesidades de atención. De éstas, el principal aspecto corresponde al asesoramiento jurídico en materia de extranjería (795 personas), seguido de la atención social como respuesta a su situación (635 personas). En cuanto al perfil de las personas que se atienden en este centro, por lo general son inmigrantes jóvenes de entre 25 y 44 años, siendo aproximadamente el 60% hombres y el 40% mujeres. Los colectivos con mayor presencia en el centro son los de nacionalidad marroquí, con altas tasas de nacimiento en la zona, tras ellos encontramos al colectivo de cameruneses. También se aprecia un aumento de mujeres de nacionalidad china, que acuden en condición de refugiadas. Por otro lado, se mantienen las tasas de usuarios rumanos y de los procedentes de países latinoamericanos. (Ayuntamiento de Torrelavega, 2017)

Continuando con el análisis cabe destacar un nuevo tipo de colectivo, los refugiados, el cual se corresponde, con unas causas vinculadas a la violación de los derechos humanos, es decir, las personas que están llegando en los últimos años a la oficina vienen huyendo de una situación del país de origen, que no respeta sus propios derechos ni su vida. (Ayuntamiento de Torrelavega, 2017)

Profundizando en la prestación de los servicios que figuran en la página de la Oficina de Interculturalidad, da a entender que se centran mucho en los aspectos relativos al apoyo

social más que en ayuda material, pero realmente están más enfocadas a dar a los usuarios ayudas instrumentales como enseñarles el aprendizaje de la lengua castellana, ayudarles a realizar el CV, ayudarles con los papeles en extranjería, etc. Por ello, a pesar de todos los servicios ofertados, se detecta aquí una pequeña carencia en cuestiones del apoyo recibido por parte del usuario desde un ámbito social.

Centrándome en la parte de desarrollo comunitario, detecto que realmente no existen proyectos enfocados a este ámbito, es decir, que se orienten más a la ciudadanía en conjunto. Se trata de un punto carente en la entidad, pues se está perdiendo la oportunidad de crear un nuevo paradigma en la ciudad, en el que todos se enriquezcan de todos. Por ello, planteamos la intervención que se desarrollará en el punto siguiente, tratando de crear una nueva conciencia social de inclusión en la que se aprovechen los recursos de la zona conjuntamente, persiguiendo poner en contacto a la población nativa con la extranjera, no por separado como está sucediendo actualmente, en la que vemos que los inmigrantes están por un lado y los nativos por otro. A pesar de que la población de la localidad, cuenta ya con una larga trayectoria de presencia de población extranjera, no debemos olvidar este tipo de planes y dar por superadas algunas cuestiones, pues los prejuicios siguen persistiendo hoy en día, como reflejan las pautas de comportamiento cotidiano. Por lo tanto, una de las carencias detectadas en este centro sería el desarrollo de proyectos que pongan en relación a toda la población, que desarrollen estrategias que permitan poner en interacción a la sociedad de origen y la sociedad inmigrante.

Otra debilidad que se detecta, es que no existe una relación sólida con entidades que realicen algún tipo de intervención como el que describíamos anteriormente, las líneas de intervención de esta oficina están más enfocadas a la ayuda económica que en aquellas que persiguen el desarrollo de programas sociales, que tenga en cuenta a todos los usuarios.

Por otro lado, sería más interesante enseñar a las personas a gestionar sus recursos que tender a la vía más rápida de facilitar directamente lo que necesitan en ese momento. Por ejemplo, incidir más en la formación y orientación para el empleo, qué ayudarles a hacer el currículum; habría que plantear cursos sobre cómo afrontar futuras entrevista, qué supone aceptar un empleo, y aprender a determinar cuándo lo que se ofrece es justo o no.

Por otra parte, el centro está orientado, en su quehacer cotidiano, a ofrecer servicios para la ciudadanía inmigrante más enfocados a una función asistencial que a la intervención intercultural y al desarrollo comunitario. También es cierto que, de cara a proporcionar un apoyo social a este colectivo, los recursos de esta oficina son limitados, así como el espacio físico en que está ubicada, ante los muchos usuarios que atiende, conlleva que en ocasiones éste apoyo sea un poco carente, y no se consiga llegar a dar a las personas la atención que realmente precisan a medio o largo plazo. En este sentido, quizás esta carencia podría subsanarse a través de la creación de una red social firme en la que se incluyera a la propia población autóctona. De esta manera, podría llegarse a implicar a ésta, a través de proyectos que comprometan y motiven tanto a una parte como a la otra, lo cual propiciaría el contacto y la empatía al realizar actividades y acciones conjuntamente posibilitando la creación de relaciones y redes sociales. En conclusión, se perseguiría incorporar las aportaciones tanto de una parte de la población como de la otra, en aras de incitar al respeto por los derechos humanos y de la tolerancia, lo cual se alcanzaría a través del conocimiento mediante el contacto entre unos y otros.

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

4.1 CONTEXTO/DESTINATARIOS.

4.1.1. Descripción geográfica

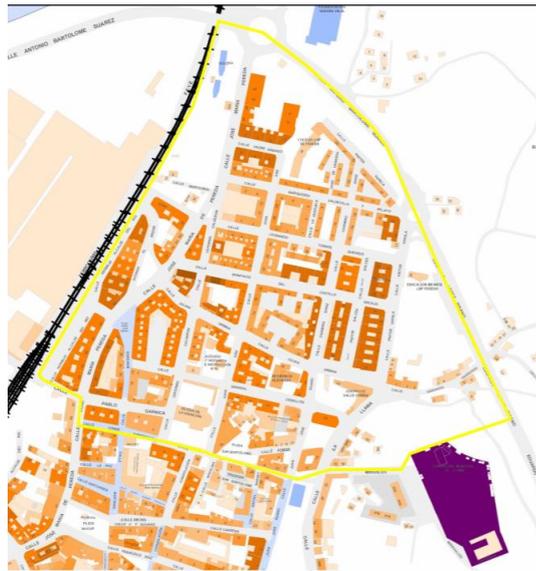
El contexto en el que se ubica el proyecto es en la zona de “La Inmobiliaria”, que se encuentra dentro de la ciudad de Torrelavega.

Respecto al marco geográfico de la localidad, alrededor de ésta transcurre el río Besaya, encontrándose rodeada por montañas. Su extensión es de unos 35,54 Km cuadrados y su altitud es de 606m. Está conformada, además del núcleo urbano, por un conjunto de localidades como Barreda, Campuzano, Dualez, Ganzo, La Montaña, Sierrapando, Tanos, Torres y Viernoles.

Centrándome en la zona que nos acontece, “La Inmobiliaria” pertenece al sector norte de la ciudad, caracterizado por un gran porcentaje de población obrera. La inmobiliaria conforma un triángulo en el extremo norte de la ciudad limitando de la siguiente

manera: en la zona este limita con la calle Antonio Bartolomé Suarez y la calle Eduardo López Pisano, la zona sur calles conde Torreanoz, la Llama y Miravalles, la zona oeste calle Jose María Pereda, Hermilio alcalde del Rio y las vías de FEVE. La extensión es de 0,2 KM, lo que supondría un 0,6% del total de la superficie de la ciudad y un 14% de la población, según el Ayuntamiento de Torrelavega (*Proyecto iniciativa urbana 2007-2013*).

Figura 12: Zona de la inmobiliaria dentro de Torrelavega



Fuente: GEO Torrelavega

4.1.2. Evolución y características de la zona

Torrelavega comenzó siendo una pequeña villa de pueblo, pero es con la llegada de la industrialización cuando comienza a crecer, convirtiéndose en una de las pioneras en este tema, pasando a nombrarse ciudad en 1895. Durante el siglo XX en la ciudad destacan el sector secundario y terciario debido a la instalación de diversas empresas, por lo que se produce un boom de éste (Blanco Oliva, 2015).

La Inmobiliaria, por su parte surgirá en los años 50 del siglo XX como un barrio periférico dentro de la ciudad. El motivo por el que aparece será debido a la fuerte industrialización que comienza a producirse durante esos años, lo que obliga a que, bajo la demanda de los empresarios y trabajadores, se construyan las viviendas que se necesitan en ese momento. Esto conlleva, a que la distribución de la zona sea desordenada, es decir irregular, pues se va edificando bajo las necesidades que surgen. Los edificios debían ser de alturas más bajas, pero se presentan con grandes alturas y los

bajos ocupados por viviendas, como las barriadas obreras, (Medina Saiz, 1999). En un comienzo estos fueron de protección oficial, lo que conllevaba unas calidades bajas, y hace que hoy requieran de unas reformas en algunos casos inmediatas. Un punto a destacar de este barrio es que, a pesar de encontrarse la ciudad en una zona de montaña y río, precisamente en este punto se carece de zonas verdes que permitan avivar la ciudad y darla una cara más alegre (Proyecto iniciativa urbana 2007-2013).

Por lo tanto, se trata de una zona que resulta poco atractiva para la población autóctona, con lo cual se ha ido produciendo un proceso de desplazamiento a otras áreas de la localidad de este tipo de ciudadanos, al tiempo de verse afectada por la llegada de inmigrantes que comenzaron a llegar hace unos años en mayores dimensiones que en la actualidad, los cuales, por ser una zona más barata de acceso a la vivienda, comenzaron a asentarse en el barrio. Todo ello conlleva un choque entre la población envejecida y los inmigrantes asentados en la zona.

Además, en los últimos años, con la crisis, la actividad económica se ha visto afectada fuertemente en la localidad atacando principalmente al sector terciario, que era el característico de la zona, que, a pesar de hacer planes para promoverlo, no parece recuperarse, y el barrio tiende a sucumbir más en la miseria. Esto nos lleva, a que hay una necesidad de replantear los proyectos que se están dando en esta zona y tratar de incluir a la población autóctona junto a este colectivo inmigrante, para la dinamización de la misma y disminuir así los conflictos persistentes en el barrio.

4.1.3. Características demográficas

El proyecto va dirigido a toda la población de Torrelavega no solo a las personas inmigrantes, pues hay una necesidad de inclusión que afecta a toda la población. Por ello, aunque parezca que nos enfocamos en la zona de la inmobiliaria es importante fijar que las actividades se abrirán a todo el conjunto de la población, esto conlleva a una valoración demográfica de la ciudad en conjunto.

La población con la que pretendemos actuar muestra un alto grado de envejecimiento, con unos valores de los mayores de 65 años de 12.307 personas, mientras que los menores de 16 años suponen 7.019 personas, como se indicó anteriormente. Estas tasas de envejecimiento, continúan creciendo, lo que está llevando a un declive de la ciudad.

Las tasas se mantienen más o menos dentro de un rango medio, debido a la gran cantidad de inmigrantes que figuran en la zona de la inmobiliaria que, a pesar de haber sufrido un importante descenso por la mala economía, aún hay muchos que perviven en el barrio. Estas características poblacionales de personas tan mayores y el grado tan alto de inmigración, conllevan a la aparición de conflictos en la zona debido al contraste de modos de vida y culturas. Se trata de una zona en la que conviven culturas muy diferentes, pues los inmigrantes en su mayoría proceden de países no comunitarios, como es el caso de Marruecos y países latinos. Se trata de culturas que entre ellas mismas pueden chocar. A esto deberíamos añadirle la población autóctona, que posee un alto grado de envejecimiento, pues en su mayoría son las personas que han vivido ahí toda su vida desde que se construyeron los pisos. Este colectivo, a pesar de llevar viviendo ya varios años entre las distintas personas inmigrantes y sus referentes culturales propios, no llega a interactuar del todo en el barrio, pues por las calles podemos comprobar que hay grupos de población autóctona por un lado e inmigrantes por otro, con lo cual aún perduran los estereotipos en la población.

Además, se ha ido dando un nuevo fenómeno y es que cada vez es menor la población autóctona que habita en esta zona, pues comienzan a desplazarse hacia zonas más alejadas de los conflictos que se dan en el barrio.

En cuanto a las familias que hay en la zona la situación es bastante crítica, pues se encuentran familias con hijos tratando de vivir con 400 euros al mes, lo cual resulta altamente complicado, (Carrera, 2017). Esto ha llevado a situaciones en las que familias de distintas culturas se ven obligadas a convivir juntas dentro de un mismo piso, y a que todos los integrantes de una familia deban vivir en una pequeña habitación.

Por otro lado, en lo que se refiere a educación las tasas más elevadas figuran en la educación primaria la cual alcanzaron 3.394 personas, seguidas por la educación secundaria obligatoria con 2.525 personas durante el año 2016. En las enseñanzas superiores, es mayor el número de los que cursan un ciclo formativo que de los que cursan el bachillerato en 336 puntos, (ICANE, 2017). Se nos presenta, por lo tanto, una población en la que, a pesar de dominar la educación primaria, podemos decir que en la mayoría de los casos se llega a una Educación secundaria obligatoria, estamos pues ante una población preparada, pero con una baja cualificación. Población que cada vez comienza a prepararse más, pues se nos muestra que las tasas de la universidad van en

aumento siendo 732 alumnos los que se matriculan en un grado, aun así, es un dato lejos de los que acaban educación primaria.

4.1.4. Características económicas

La situación económica en la inmobiliaria, así como en Torrelavega en general es crítica. El sector predominante en la ciudad y en el barrio es el terciario, pues desde los comienzos se ha tendido a propiciar la creación de pequeños comercios frente a los grandes centros comerciales, muestra de ello es que en la ciudad no existe ningún gran centro comercial. Las cifras de empleo en el sector servicios son de 3.859 personas, siendo mayor en éste la tasa de mujeres empleadas que la de hombres (ICANE 2017). Si se analiza este en profundidad se detecta ese deterioro del que hablaba anteriormente, en el que se viene produciendo una bajada de empleo desde el año 2013 cuando había 4.995 empleados, frente a los que actualmente se muestra, produciéndose una variación de 1.136 personas. Tras este destacan los empleos de construcción (553), industria (467), agricultura y pesca (92).

Respecto al número total de personas empleadas en la ciudad es de 5.705 muy inferior a los de años anteriores, como en 2016 con 6.480 personas empleadas, (ICANE 2017). Todo ello resultado del numeroso cierre de comercios, pertenecientes al sector servicios, que se produce en la ciudad, y que ataca prioritariamente al barrio de la inmobiliaria en el que ya solo encontramos los servicios más básicos.

Las mayores demandas de empleo, se encuentran en el rango de edad de mayores de 44 años con 2.777 personas, quienes han sido más afectados por la crisis, lo que trae consigo las situaciones precarias que se dan en la zona, dando lugar a una nueva situación en la que los sustentadores principales de las unidades familiares, no tienen las características que las empresas están demandando, así como se han visto obligados a cerrar los negocios que tenían. En este caso, la demanda es mayor por parte del sector femenino que del masculino, (ICANE 2017).

El número de contratos registrados en la ciudad durante el año 2017 fue de 13.853 personas que muestra un aumento con respecto a los últimos 5 años. Las tasas en este último año suponen 19,51%, produciéndose así una pequeña bajada en el desempleo con respecto al año anterior (Datos macro, 2018)

En conclusión, se trata de un barrio de clase media baja en el que conviven diferentes culturas, y en el que destaca el sector servicios muy depauperado por la crisis.

4.1.5. Destinatarios

El proyecto trata de realizar un programa en el que puedan participar todos para impulsar el desarrollo comunitario y lograr una sociedad intercultural, no se pretende que cada uno tenga su vida y no se relacione con los demás, sino que se busca la inclusión en la que las distintas culturas que conviven en la zona se relacionen entre si creando unas redes de apoyo, siempre desde el respeto hacia el otro.

El programa en un principio pretende disminuir las tensiones que se dan en el barrio, trabajando con la población inmigrante y autóctona que en éste vive, para comenzar después a extenderse a toda la sociedad de la ciudad. Las propias personas que aquí conviven serán el motor de cambio, dando una nueva visión sobre este barrio y sobre la gente que en él vive.

Por lo tanto, se trata de un proyecto que busca trabajar de manera conjunta con la población de origen de la ciudad y con las personas inmigrantes que llegan a esta, en busca de una mejora de su situación. Eliminando así las barreras y choques culturales que se producen, así como los prejuicios existentes.

4.1.6. Servicios que ofrece la zona

La zona de La Inmobiliaria a pesar de que presenta bastantes carencias en cuestión de dotaciones y servicios, podríamos considerar que algunas de éstas se han ido paliando debido a que el Ayuntamiento de Torrelavega, a través del proyecto de iniciativa urbana 2007-2013, ha propiciado la creación de nuevos centros.

La zona cuenta con el colegio de Educación Infantil y de Educación Primaria Jose María Pereda, pero no dispone de un Instituto de Educación Secundaria, para ello los alumnos deben desplazarse a otra zona de la ciudad.

También encontramos en la zona el centro de salud Dobra, la residencia para personas mayores Alborada, el juzgado de 1ª instancia e instrucción Nº 6, Cruz Roja, y la Oficina Municipal de Interculturalidad.

Por último, como añadía al principio, hay que destacar los nuevos servicios que se ofrecen tras el proyecto desarrollado por el ayuntamiento, como es un centro de educación de adultos y una ludoteca para los menores.

4.1.7. Necesidades detectadas

Las necesidades que se detectan en esta zona serían las siguientes:

- Baja relación entre población autóctona y migrante
- La población migrante carece de redes de apoyo social
- Cualificaciones bajas o medias
- Altas tasas de desempleo
- Manejo precario de las TICS
- El resto de la población percibe la zona como conflictiva
- Altas tasas de abandono poblacional del barrio
- Falta de actividades de ocio
- Escasos comercios y atractivo de la zona
- Carencia de zonas verdes
- Programas que pongan en relación a la población migrante y autóctona
- Programas que den a conocer las distintas culturas y traten valores como el respeto y la tolerancia.
-

4.1.8. Entidades colaboradoras en el proyecto

Durante el proyecto que se va a desarrollar se contará con la participación de las siguientes entidades:

En primer lugar, Cruz Roja nos facilitara el primer contacto con la población inmigrante, pues ellos trataran de visibilizar la información entre estos, así como en la población general. En la medida de lo posible, a través del banco de alimentos de Cruz Roja la entidad proporcionará los alimentos no perecederos, que serán utilizados en el curso de cocina. Además, contaremos con un grupo de voluntarios que participarán en el desarrollo de las distintas actividades.

Caritas, será una entidad colaboradora que cederá tela de ropa, que les haya sido aportada a ellos a través de los contenedores disponibles a lo largo de la ciudad. De manera que, a partir de estos podamos dar el material necesario a las familias para desarrollar un traje típico de su país, sin que tengan que gastarse dinero en ello. Con su aporte pretende favorecer el desarrollo de la actividad, evitando así que a estas familias les suponga un impedimento el coste económico.

El ayuntamiento, por su parte permitirá el uso de la ludoteca, que existe en el barrio, para poder desarrollar los talleres infantiles, así como el uso de los materiales de los que dispone ésta para realizar los distintos juegos.

Por su parte, el Instituto Besaya colaborará prestando la sala de cocina de la que disponen, para poder realizar la actividad culinaria con los utensilios que aquí se encuentran. Esto supone una gran colaboración por su parte, ya que, facilita la impartición de este. Además, el I.E.S. Besaya se caracteriza por la gran cantidad de alumnos de distintas nacionalidades que en él conviven, por lo que inciden mucho en el tema de la interculturalidad. De esta manera, se podrían crear también lazos en la mejora de las relaciones paterno-filiales y con respecto al centro, que en muchas ocasiones se encuentran dañadas, siendo en parte causantes del fracaso escolar.

Por otro lado, la Casa de los Muchachos (SOAM) tendrá visibilidad en las actividades de juventud, pues realizará una difusión, a través de su página, sobre las actividades que se realizarán, incitando así la participación de los muchachos que acuden a este centro.

Por último, Espacio Mujer colaborará cediendo una de sus salas para impartir charlas-coloquio sobre temas de igualdad social. La sala tendrá un aforo limitado, por lo que para participar deberán inscribirse a través del correo de espacio mujer. Así mismo, se hará uso del proyector del centro y del ordenador.

4. 2. OBJETIVOS

4.2.1. Objetivos generales:

- Conseguir una sociedad intercultural, sustentada en el respeto y la tolerancia.
- Crear una red de relación y apoyo entre la sociedad inmigrante y la originaria.
- Potenciar un crecimiento poblacional en la zona de la inmobiliaria.

- Promover la participación de ambas sociedades en los distintos programas que se desarrollen.
- Cambiar la visión que tiene la población general sobre esta zona.
- Eliminar los conflictos que se producen por las barreras culturales.

4.3. PROPUESTA DE ACCIONES

La zona en la que nos centramos carece de ciertos servicios que le den un poco de dinamismo, o atraigan al resto de la ciudadanía hacia ésta pues, como señalábamos anteriormente, se caracteriza por pequeños comercios, que ofrecen las necesidades más básicas. En función a esto las acciones que planteo son las siguientes:

- Se persigue generar unos espacios comunes que favorezcan la cooperación, el conocimiento del otro, el trabajo en red y la solidaridad. Se trata de eliminar esas primeras barreras, con las que se encuentran las personas inmigrantes y autóctonas, que les hacen actuar de forma estanca, rigiéndose por los estereotipos generados. En la ciudad, esto conlleva un aislamiento por parte de las personas inmigrantes, que les impide avanzar hacia la inclusión social, en parte, debido a la carencia de conocimiento sobre la sociedad de origen.

Así mismo, se trata de una población que llega a nuestro país huyendo de unas circunstancias en su mayoría malas y en busca de una mejoría. Son muchas las ocasiones en las que se encuentran con que la realidad no es lo que esperaban, produciéndose situaciones de desarraigo y choques culturales asimilacionistas. Situaciones, en las cuales no tienen un apoyo que les motive a no sucumbirse, por ello apuntamos como muy necesario el trabajo en red y la cooperación.

Por otro lado, la población autóctona se muestra cada vez más racista y desconfiada ante la nueva población asentada. Por ello, es muy importante trabajar con esta parte de la sociedad y hacerles ver que se encuentran con personas que, en ocasiones, viven situaciones extremas y en su mayoría tienen menores bajo su cargo; que tan solo buscan un hueco en la sociedad donde no se les discrimine o se les tache de algo que no son. Por ello, generar una red de apoyo sustentada en la ciudadanía autóctona es de gran importancia para transformar la visión y la relación con los otros a partir de la colaboración y el conocimiento mutuo.

- Conocimiento y visibilidad de las culturas y la zona: se trata de conseguir que se conozcan quienes conviven en ella, y que descubran que pueden aportar. A través de distintas actividades, que se dividen en grupos de edad, se propiciará el intercambio de culturas que modifique el “conocimiento” que se cree tener, respecto a los otros, pero que realmente no se tiene. La intención esencial es transmitir los conocimientos de su cultura hacia los otros, buscando los puntos que nos unen con los demás, que se manifiestan en las diversas formas de dar respuesta a unas necesidades comunes (comunicarnos, organizarnos socialmente, reflejarnos hacia el exterior como grupo social, alimentarnos, relacionarnos, disfrutar y celebrar, cosmovisiones y religiosidad...), promoviendo la eliminación de los estereotipos y favoreciendo las relaciones personales y colectivas.

La propuesta de intervención pretende ser integral para el conjunto de la población, por ello se desglosa en tres programas destinados a distintos segmentos de edad: población adulta, población juvenil y población infantil. Cada programa tiene sus objetivos específicos y sus acciones propias que se reflejan a continuación.

4.3.1. Programa de población adulta:

4.3.1.1. Objetivos específicos:

- Mejorar las relaciones sociales entre la sociedad inmigrante y la autóctona.
- Conocer las características de otras culturas.
- Aprender un recetario multicultural.
- Mostrar que todos son protagonistas y tienen algo que aportar.
- Ser responsables cooperativamente, a través del cuidado de un huerto.
- Conocer la opinión de todos sobre los distintos países.

4.3.1.2. Captación de los usuarios

La fase de captación es importante para que las actividades tengan éxito, en el caso de la población adulta se realizarán las siguientes acciones para motivar su participación:

La información, les llegará a través de los carteles que estarán en las paredes de pequeños comercios, en los buzones publicitarios, y también a través de las distintas asociaciones como es el caso de Cruz Roja que en su tablón de anuncios incluirá estas.

La finalidad es, que al igual que es tradición el mercado de los jueves, un mercado del

mundo se convierta en algo rutinario a lo que acudir el sábado. Con esta primera iniciativa tanto la población autóctona como inmigrante verán una oportunidad para ellos mismos. Por un lado, la autóctona se caracteriza por verse muy animada ante actividades de este tipo, pues forma parte de su cultura el salir a pasear por las mañanas, y acudir al mercado a hacer las compras. Por otro lado, la población inmigrante verá la oportunidad de mostrar los productos tradicionales a la población de origen, así como obtener pequeños beneficios económicos. Esta será la primera forma de atracción, pues les pondrá en contacto a unos y otros, generando pequeñas relaciones y dando lugar a que se promueva la participación en los siguientes talleres que se desarrollarán.

En general, para atraer a esta población se tratará de dar una imagen de los talleres innovadora con un enfoque muy diferente a lo que se estaba realizando hasta ahora, y mostrar que en todo momento el fin será potenciar esas redes sociales entre unos y otros. Además, se incidirá mucho en que el horario podrá ser flexible si se requiere, ya que, esta proporción de población suele tener más dificultades que otros grupos para obtener el tiempo necesario. Por esto, se intentará que los horarios de los talleres coincidan con los del grupo infantil, para que si alguno tiene hijos pueda dejarlos en el taller mientras el realiza el suyo.

4.3.1.3. Acciones Población adulta.

Las acciones, que irán enfocadas hacia la población adulta en este proyecto serán las siguientes:

- Mercado del Mundo: se trata de un mercado en el que puede participar cualquier persona adulta, y cuyo fin es poner en venta productos típicos de cada país, de manera que estos se den a conocer. El mercado ofrecerá la posibilidad de catarlos a los asistentes, de manera que puedan comprar algo que les guste, así como incitemos la venta a través de esta acción, pues no comprarán algo a ciegas. Este mercado, atraerá además a gente de distintas partes de la comunidad cántabra, pues querrán conocer productos de otras culturas, así como los propios inmigrantes comprar de la suya. Se trata, pues de un mercado que se realizará los primeros sábados de cada mes y que constituirá una atracción para la población, mientras se potencia la inclusión social. En cuanto a la localización, se realizará a lo largo de la avenida España.

- Entre todos: ¡buen provecho!: se trata de un curso de cocina en el cual se realizará cada día un plato de un país distinto, es decir, será una cocina interactiva en la que los propios participantes son los que enseñan a sus compañeros. Se trata de aprender sobre la cultura de los otros a través de la gastronomía, no cerrarnos a elaborar solo comida de la zona, sino estar dispuestos a elaborar y probar otros platos. El objetivo final, será que cada uno de los participantes elabore un plato que realizó otro de sus compañeros, y que esta elaboración se ofrezca en una cata final a la vecindad de manera gratuita. Estamos promoviendo así, el intercambio entre la sociedad de origen e inmigrante.

En este caso, al ser un curso que requiere de instrumentos delicados y de los que no disponemos un número infinito, se establecerá un cupo de participantes. El número de personas que podrán acudir será de 30, pues realizaremos dos turnos uno de mañana y otro de tarde generando así 15 personas en cada uno. Por su parte, este taller se realizará en el I.E.S Besaya donde se dispone de un aula de cocina del cual haremos uso, así mismo la cata final se realizará en el exterior del ayuntamiento para que todo el mundo pueda probarlo.

- Huerto comunitario: consiste en que, a través de un terreno, cedido por el ayuntamiento, las personas que lo deseen puedan participar en el cuidado de distintos árboles y plantas que ellos escojan. Como se trata de un proyecto en el que puede que haya un fuerte aglutinamiento de gente, lo que proponemos para incitar la relación es que todos tienen que cuidar de lo de todos, pues la parcela será comunitaria. El objetivo se cumplirá, cuando unos y otros se ayuden en el cuidado de las plantas y se den consejos. A través de este, se generará una relación más estrecha entre autóctonos e inmigrantes. El terreno en este caso, se situará en unas parcelas de las que dispone el ayuntamiento próximas a la Facultad Politécnica de Minas.

4.3.2. Programa de población joven.

4.3.2.1. Objetivos específicos:

- Conocer la música de las distintas culturas.
- Crear, a través de la música, nuevos grupos de los que se derive una nueva relación y creación musical.
- Potenciar el trabajo en equipo y ser capaces de cooperar con un grupo nuevo.
- Debatir y conocer, directamente, las opiniones e inquietudes de los jóvenes.

4.3.2.2. Captación de los usuarios

La población joven maneja las redes sociales de una manera espectacular llegando a generarse casos, en los que se vive solo para ellas. Por ello, la estrategia que usaremos para atraer a este sector serán las redes, a través de las cuales haremos la difusión de las distintas actividades. Crearemos una entrada en Facebook, en la cual se ira publicando toda la información de los concursos que se realizarán, por ejemplo, para el caso del concurso de música se realizará un videoclip promocional que se colgará en la página, para que los concursantes puedan ver de qué se trata. Por otro lado, la inscripción también podrá realizarse a través de ésta mediante un enlace web que se colgará, en el cual deberán rellenar los datos que se les pide. Con esto damos lugar a una mayor facilidad de inscripción, pues muchas veces el simple hecho de tener que ir a inscribirse al centro provoca pereza en estos jóvenes y lo van aplazando hasta que se les pasa el plazo.

Por otro lado, algo que animará a los jóvenes es que de cada uno de los talleres que se realicen se colgarán una serie de fotos que se les realizarán durante su desarrollo, éstas serán publicadas a través de Instagram y Facebook, permitiendo así su difusión y que estos puedan descargarlas.

Por último, en el caso de los debates que se pretenden generar, para atraer que participen en ellos, la primera estrategia es que ellos podrán proponer hablar sobre el tema que deseen, siempre que esté relacionado con la igualdad e interculturalidad. En este caso, la difusión se hará a través de los institutos.

4.3.2.3. Acciones población joven.

- MusicAndo: la música es algo muy propio de cada país, pero que en muchas ocasiones tienen características comunes. A veces, se desconocen ciertos estilos por no pertenecer a la zona de origen, como se sabe que la música es algo común que comparten los jóvenes, se propone un concurso. Entonces, se tratará de que formen grupos entre amigos, compañeros o desconocidos en los que se nos presente un estilo musical, al tratarse de culturas distintas vamos a poder apreciar distintos géneros. Se promueve así, que se tiendan a relacionar con aquellos géneros que les pueden interesar, que se creen grupos nuevos, y que se den verdaderas amistades en las que se comparte algo en común. Esto se llevará a cabo en el pabellón del I.E.S. Besaya.
- Carrera cooperativa: se trata de una carrera que estará conformada por distintos equipos, en este caso la peculiaridad que se quiere introducir es que, según se vayan apuntando seamos nosotros quienes realicemos los equipos, incitando una mezcla de culturas, evitando que se formen grupos de una misma cultura, pues lo que se quiere es que produzca un intercambio entre estos. La carrera tendrá distintas pruebas que deberán superar a lo largo del recorrido, como por ejemplo rodar la rueda de un camión, atravesar una zona de barro, tirarse por un tobogán, etc. Como se muestra las pruebas serán cooperativas y para superar los distintos retos deberán ayudarse entre unos y otros dentro del mismo equipo. La carrera se realizará a lo largo de toda la ciudad atravesando el parque Manuel Barquín.
- Debatimos sobre igualdad e interculturalidad: en este caso lo que se busca es generar una pequeña jornada al estilo de las charlas TED, es decir, con las dos palabras dadas cualquier persona joven podrá inscribirse y hacer la propuesta de lo que hablará ante el resto. Se busca a esos jóvenes que tienen algo que aportar a la sociedad, y que ven lo que otros no ven y con su ejemplo poder demostrar lo que es la realidad. Se trata de charlas interesantes sobre gente, que tiene algo que decir y tratará de convencernos de ello. Esto generará entre los jóvenes un debate, así como unos lazos que no existían. Estos participantes realizarán sus presentaciones en el centro Espacio Mujer, el cual nos cederá una de sus salas.

4.3.3. Programa de población infantil:

4.3.3.1. Objetivos específicos:

- Participar en los talleres y hacerles protagonista durante su desarrollo.
- Aprender a valorar y conocer cada cultura.
- Enseñarles valores sobre la tolerancia y el respeto a los demás.
- Potenciar a través de juegos tradicionales que sean conscientes de que unas culturas y otras no son tan distintas.

4.3.3.2 Acciones población infantil:

- El baúl viajero de los juegos. Los juegos son un determinante común en todos los países, pues todos los niños se divierten y entretienen jugando. Por lo general, tendemos a pensar que los juegos de unos países son distintos a los de otros, pero eso es un gran error, pues existen juegos comunes en cualquier país, pero que se denominan de una forma distinta o presentan ligeros matices. Queremos mostrarles esto a los niños, y que comprendan que las diferencias entre unos y otros son mínimas, y que muchas veces la diferencia, como en los juegos, se encuentra en denominarlo de una manera diferente. Por ello, lo que se hará será proponer a los niños participantes que cada día practiquemos un juego de un país, cada día lo planteará un niño diferente, y durante su desarrollo podrán comprobar que hay ciertos juegos muy similares que existen en distintos países, pero se llaman de forma diferente. De esta manera, transmitiremos los valores de la interculturalidad a los más pequeños.
- Adivina quién soy. Como todo el mundo sabe en cada país, incluso regiones, existen unos vestidos típicos que representan, o identifican a la población. Por ello, se propone un taller de disfraces diferente para el que utilizaremos dichos trajes típicos. Como durante todo el proyecto, se trata de que se conozca más sobre las otras culturas, para ello se va a proponer que cada niño muestre cual es el traje típico de su país y nos explique qué lo identifica. Finalmente, se realizará un desfile con los distintos trajes que llevará cada niño, de esta manera toda la sociedad los podrá ver y conocer.

- En este caso ambas actividades se realizarán en la ludoteca de la zona. En el caso de adivina quién soy, el desfile final será realizado en la plaza de la Llama, de manera que todos puedan verlo.

4.4 TEMPORALIZACIÓN

El presente proyecto se va a desarrollar en el año 2018/2019, y tendrá una duración estimada de 6 meses, lo que se pretende es trabajar todos los contenidos entre mediados de octubre y mediados de abril, en distintos horarios y días según el programa.

Los horarios tratarán de cuadrar los talleres infantiles y de adultos, de manera que se facilite que los mayores puedan acudir a éstos y no estén tan pendientes de ir a recoger a sus hijos o tener que atenderles en ese momento. Los jóvenes por su parte tendrán generalmente horarios un poco más flexibles, pues trataremos de acordar con ellos en la primera reunión el que más les convenga, siempre llegando a un consenso entre todos. De esta manera, haremos uso de las habilidades sociales de todos.

Los talleres comenzarán a mediados de octubre de 2018 hasta mediados de abril de 2019.

Las dos primeras semanas las dedicaremos a pequeñas tomas de contacto, en las que nos conozcamos un poco y comencemos a generar confianza entre todo el grupo que conforma el taller, para ello se realizarán pequeñas dinámicas de conocimiento. La última semana servirá para recopilar los conocimientos adquiridos y mostrarlos ante la ciudadanía, así como realizar una pequeña evaluación del programa.

El programa estará dividido en los tres grupos de edad que compondrán el programa. A continuación, se muestra el esquema temporal y horario de la planificación:

| Actividades | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo | Abril |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El baúl viajero de los juegos | Lunes, miércoles y viernes: 16:30-17:30 |
| Adivina quién soy | Lunes, miércoles y viernes: 17:30-18:30 |
| MusicAndo | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 | Martes, jueves y viernes de 19:00 a 20:00 |
| Carrera cooperativa | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 | Dos domingos al mes de 18:00 a 20:00 |
| Debates sobre igualdad e interculturalidad | Lunes y miércoles a las 17:00 |
| Mercado del Mundo | Sábado a las 11:00 |
| Entre todos: ¡buen provecho! | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 | Lunes, miércoles y viernes: Turno 1: 11:00-13:00 Turno 2: 16:30 a 18:30 |
| Huerto comunitario | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 | Martes y jueves de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 20:00 |

4.5. RECURSOS

4.5.1. Recursos materiales

Durante este proyecto se hará uso de los siguientes materiales:

- Parcela de tierra: la parcela se sitúa en la parte posterior a la Facultad de Minas y recursos energéticos.
- Tablas para poner los materiales en el mercado
- Caballetes
- Rastrillos
- Hazas
- Manguera
- Cazuelas, sartenes y cazos.
- Horno y fuegos
- Ingredientes a usar en las distintas elaboraciones culinarias
- Platos de plástico y cubiertos de plástico
- Altavoces
- Micrófono
- Ruedas de camión
- Ropa cedida por Caritas
- Cuerdas
- Tablas
- Sala espacio mujer
- Ludoteca de La Inmobiliaria
- Proyector
- Ordenador
- Sillas
- Semillas
- Sala de cocina del I.E.S. Besaya
- Pelotas
- Conos
- Aros
- Instrumentos musicales (cada alumno traerá el suyo)

4.5.2. Recursos humanos

Durante el desarrollo de este proyecto deberá estar presente un educador social, que será quien se encargue de coordinar y elaborar las distintas actividades que se proponen a lo largo de éste. Se hace necesaria su presencia para el correcto desarrollo de éstas, y para la realización de nuevas propuestas a lo largo de su desarrollo.

Por otro lado, se contará con un grupo de voluntarios de Cruz Roja que nos darán apoyo en la ejecución de las actividades, ya que al ser amplias necesitaremos apoyo.

4.5.3. Recursos económicos

La mayoría de los materiales serán cedidos por las entidades mencionadas anteriormente, generándose así un gasto mínimo.

Los gastos materiales se solventarán en su mayoría por las entidades que hay en la zona, que colaborarán con nuestro proyecto entidad tras la solicitud.

4.6 EVALUACIÓN

La evaluación del proyecto pretende valorar el cumplimiento de los objetivos y que partes deberían mejorarse para lograr unos resultados mayores. Por ello, se realizará una evaluación continua y final que nos permita reformular durante el proceso lo que sea necesario, y valorar el alcance del proyecto, así como analizar los resultados del mismo.

Por otro lado, haremos uso tanto de técnicas cuantitativas como cualitativas que nos permitan obtener resultados de forma más amplia.

- **Evaluación continua:** durante el desarrollo de las distintas actividades se realizará una pequeña autoevaluación que permita una recogida de información en ese momento concreto. Para ello, al final de las actividades les pediremos, una vez al mes, que nos comenten que les ha parecido el taller y que avances detectan en sus relaciones, lo que nos permite verificar si estamos obteniendo los objetivos deseados. Así mismo, en el desarrollo de cada una de las actividades haremos una observación directa de las

relaciones que se producen en los pequeños grupos, valorando si estas son adecuadas. Todo esto lo anotaremos en un diario de campo, a modo de reflexión que sirva para la evaluación final.

- **Evaluación final:** ésta nos permite valorar si los objetivos planteados al comienzo del proyecto se han cumplido o no, así como las posibles mejoras que deberían llevarse a cabo. Esto requiere de la participación de los usuarios, pues sin ellos la evaluación no sería efectiva, para ello vamos a realizar un cuestionario, que les pasaremos al final del proyecto durante el último día de cada una de las actividades. En éste deberán respondernos a preguntas relacionadas con la eficacia del programa, con el cómo se han sentido, si sienten que obtuvieron nuevas amistades, los cambios de actitud entre la persona inmigrante y la autóctona, y sobre todo la inclusión de unos y otros, como parte de una misma comunidad sin diferencias.

| | |
|--|--------------------------|
| Nombre | |
| Sexo | |
| Edad | |
| Lugar de nacimiento | |
| ¿Cuánto tiempo llevas viviendo en Torrelavega? | |
| ¿En qué programa participas? | |
| Preguntas Generales del proyecto | Respuesta abierta |
| El barrio se caracteriza por una gran cantidad de culturas diferentes conviviendo en la zona, ¿crees que existían relaciones sociales entre la población autóctona y la inmigrante antes de su participación en el programa? | |
| En el caso de que existieran relaciones sociales ¿Cómo eran estas; a largo plazo o a corto plazo? ¿Por qué? | |

| | |
|---|--|
| Tras la participación en el proyecto ¿te relacionas con personas de otras culturas? | |
| Estas nuevas relaciones, ¿influyen en tu vida diaria? ¿Cómo? | |
| Si había alguna disputa ¿los problemas se han resuelto tras la participación en el programa? | |
| ¿Recomendarías a otras personas de tu comunidad participar en el programa? ¿Por qué? | |
| ¿Crees que el proyecto puede ser un motor de cambio hacia una sociedad más inclusiva o lo ha sido en tu caso? | |

| Cuestionario: Población adulta | Respuesta abierta |
|--|--------------------------|
| Las actividades en las que has participado durante este programa, ¿han favorecido la obtención de nuevas amistades con otras culturas? | |
| ¿Has aprendido nuevos platos culinarios? ¿Los aplicarás en tu vida? ¿Por qué? | |
| ¿Qué nuevos conocimientos te llevas de las otras culturas en relación al trabajo en equipo? | |
| ¿Crees que habéis participado todos de forma activa en el huerto? | |
| El trabajo en conjunto del huerto comunitario, ¿ha creado redes que te ayudaran y de las que podrás hacer uso en tu vida diaria? | |
| ¿Qué país es el que más te ha sorprendido? ¿Por qué? | |

| | |
|--|--|
| ¿Qué aspectos de las otras culturas vas a poner en práctica en tu vida para mejorarla? | |
| En relación al mercado del mundo ¿Qué objeto es el que más te ha impactado? ¿Por qué? | |
| Propuestas de mejora | |

| Cuestionario: Población joven | Respuesta abierta |
|---|--------------------------|
| ¿Reconoces géneros musicales que antes desconocías? ¿Cuál es el que más te ha impactado? | |
| Tras participar en el programa de grupos musicales, ¿has conocido a personas con las que compartes intereses? | |
| ¿Te reúnes con personas nuevas que conociste a través del programa para hablar o tocar música? | |
| ¿Se han formado nuevos grupos musicales? | |
| ¿Eres capaz de llegar a acuerdos para cooperar con equipos nuevos? Pon una situación que lo ejemplifique | |
| ¿Conoces nuevos temas de interés para ti, a partir de la participación en los debates? | |
| ¿Se han formado nuevos grupos de debate sobre intereses que compartís? | |

| | |
|---|--|
| En los grupos de debate, ¿pertenecéis todos a la misma cultura? | |
| Propuestas de mejora | |

| Cuestionario: Población Infantil | Respuesta abierta |
|---|--------------------------|
| Durante la actividad el baúl viajero de los juegos ¿has propuesto algún juego? ¿Qué juego fue? | |
| Actualmente, ¿conoces nuevos juegos? ¿jugaras a estos con tus amigos en los recreos? | |
| ¿Hubo algún juego que fue igual a alguno que ya conocías, pero con distinto nombre? ¿te sorprendió? | |
| ¿Qué has aprendido de los niños de otras culturas? | |
| ¿Quedaras para jugar en otro momento con algún niño que has conocido en el programa? ¿Por qué? | |
| ¿Piensas que los niños de culturas diferentes a la tuya son distintos? ¿Por qué? | |
| Si un niño de tu clase, se mete con otro niño por ser de una cultura diferente ¿Qué harías? | |

5. CONSIDERACIONES FINALES

El proyecto pretende alcanzar una inclusión social plena por parte de todas las culturas, se trata de algo costoso y que obtendrá sus resultados en un largo plazo. Crear una sociedad, que este concienciada con los beneficios que se pueden obtener recíprocamente es algo complicado tanto por parte de la cultura inmigrante como de la autóctona.

La finalidad es trabajar con ambas culturas generando espacios comunes que potencien esas relaciones, y ocasionar, como resultado, la creación de una red exterior, es decir, que los programas les ayuden a conseguir que esas relaciones se den fuera de éste, para que puedan servirse de ellas en situaciones futuras. Así, el proyecto pretende ser la semilla de creación de esas pequeñas relaciones, para que se acaben extendiendo en su vida diaria a groso modo. Esto provocaría la eliminación de los prejuicios existentes en la sociedad actual, y la supresión de agrupaciones estancas por culturas, creando así una única sociedad inclusiva e intercultural

El proyecto resulta necesario debido a que, lamentablemente, aun en la sociedad española existen estas separaciones de cultura generadas por unos estereotipos que continúan fijos en la mente. La zona de la inmobiliaria, de Torrelavega, así lo demuestra con culturas que se muestran en grupos separados en cada parte del barrio, generando así situaciones en las que musulmanes están en un lado, españoles en otro, rumanos en otro, etc. Detecto con estos hechos la importancia de que en una zona con tan alto grado de inmigración se mejore la relación, eliminando esas situaciones en las que existen vecinos que se desconocen. A pesar de llevar años, conviviendo con culturas diferentes vemos que la tendencia es contraria a lo que debería ser y que la población autóctona se está desplazando hacia zonas más periféricas, por las constantes noticias que aparecen en los medios de comunicación caracterizando esta área como peligrosa.

Tras comprobar que en la zona no existe un programa que trate de trabajar la inclusión por parte de ambas culturas, es decir, migrante y autóctona. Determino necesario el desarrollo de un proyecto que asuma este objetivo, que es planteado como uno de los puntos a conseguir dentro de la Oficina Municipal de Interculturalidad de Torrelavega. La aplicación de éste llevaría a cabo la consecución del objetivo planteado por la OMI, a través del que se pretende realizar una intervención socio-intercultural.

El proyecto supondría la creación de unas redes sociales amplias entre población autóctona e inmigrante, generando una disminución de los conflictos que se producen en la zona, así como de los estereotipos presentes. Para ello, serán los propios participantes quienes generen estos cambios mediante su participación en los distintos programas clasificados por edades. A través de su participación activa se logrará ese cambio de mentalidad y los resultados serán mostrados a medio- a largo plazo, ya que, se logrará que apliquen en su vida diaria los conocimientos obtenidos, y que salgan de cada curso con una nueva red social. Todo esto supondrá un cambio a gran escala de todo el barrio, pues, progresivamente serán más las personas que comiencen a relacionarse, independientemente de la cultura de procedencia, y el programa les hará conocedores de cada una de las culturas, permitiéndoles así entender determinadas formas de actuación.

Añadido a esto, se podría comprobar a través de un aumento de población que se traslade a vivir hacia esta zona, dejando así aquellas regiones más alejadas de la ciudad. Este aumento provocará mayor dinamismo en el barrio generando, así mismo, apertura de nuevos locales comerciales, que en un pasado fueron cerrados por la salida de población hacia zonas más alejadas.

Por último, concluir en que el mayor logro ocasionado con este proyecto será el cambio generado en la mentalidad de la población autóctona, a la que se hará consciente de que la inclusión no depende única y exclusivamente de la población inmigrante, sino que, ellos deben implicarse también. Esta conclusión, será alcanzada por la propia población autóctona al generarse ese cambio de mentalidad medianamente cerrado, que les impide ver que el problema no se encuentra solo en la persona inmigrante. Así mismo, se encuentra como punto importante el cambio también en la persona inmigrante que deberá interactuar con la sociedad autóctona en determinados momentos al igual que la autóctona lo hará.

Por lo tanto, el programa no consiste únicamente en generar nuevas redes sociales que les den un apoyo en su vida diaria, sino que, se vuelvan conscientes del lugar en el que viven y la gente con la que conviven. Hay que aprovechar la realidad existente y no verla como una amenaza, la población autóctona e inmigrante deberán llegar a esta conclusión por si mismos para lograr esa sociedad igualitaria y respetuosa hacia la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aguado Odina, T. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill.

Aparicio, J. M. y Delgado, M. Á. (2011). *La educación intercultural en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Segovia: Itamut-FIFIED.

Ayuntamiento de Torrelavega. (2017). *Según la OMI de Torrelavega disminuye la inmigración por motivos económicos y aumenta la inmigración por la violación de los derechos humanos*. Recuperado de <http://www.torrelavega.es/index.php/component/k2/item/4036-seg%C3%BAAn-la-omi-de-torrelavega-disminuye-la-inmigraci%C3%B3n-por-motivos-econ%C3%B3micos-y-aumenta-la-inmigraci%C3%B3n-por-la-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos>

Ayuntamiento de Torrelavega (S.F.) *Memoria del Proyecto Iniciativa Urbana 2007-2013 Torrelavega-Cantabria*. Recuperado de http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp0713/p/iu0713pidu/Documents/CANTABRIA/TORRALEVA_MEMORIA_S INTETIZADA.pdf

Banks, J. A., & Banks, C. A. (1989). Multicultural education. *The Znternational Encyclopedia of Education*, 6, 3440-3442.

Blanco Oliva, E. (2015). Otro punto de vista sobre el territorio: Torrelavega, según Catastro, a 1.1.2015. Recuperado de: <https://eblancooliva.com/torrelavega-segun-catastro-a-1-1-2015-por-tamano-y-fecha/>

Cano, L. (2017, agosto 15). El nuevo mapa de la inmigración en España. *ABC*. Recuperado de http://www.abc.es/sociedad/abci-nuevo-mapa-inmigracion-espana-201708152227_noticia.html

Carrera, D. (2017, mayo 28). Los trabajadores sociales no dan abasto. *El diario Montañés*. Recuperado de <http://www.eldiariomontanes.es/torrelavega-besaya/201705/28/trabajadores-sociales-abasto-20170527222010.html>

Consejo de Europa (2002, junio). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. *Instituto cervantes*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Datos macro (2018). Paro por municipios. Recuperado de <https://www.datosmacro.com/paro/espana/municipios/cantabria/cantabria/torrelavega>

EFE. (2017, abril 26). Cantabria, la séptima comunidad que más población pierde. *El diario montañés*. Recuperado de <http://www.eldiariomontanes.es/cantabria/201704/26/cantabria-septima-comunidad-poblacion-20170426141212.html>

Femmine Delle, L. y Alameda, D. (1 de marzo de 2017). La metamorfosis de España. El país. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2017/02/27/actualidad/1488194732_820452.html

Fernández, A. (2012). *Educación y participación*. Madrid: Entreculturas.

Instituto Cántabro de Estadística. (2015). *Boletín de síntesis demografía*. Recuperado el 23 de diciembre de 2017 en https://www.icane.es/c/document_library/get_file?uuid=bb81b96d-07b1-4abe-8df0-a6ce70c282df&groupId=10138

Instituto Cántabro de Estadística. (2016). *Explotación estadística padrón municipal de habitantes*. Recuperado el 28 de diciembre de 2017 en http://www.icane.es/c/document_library/get_file?uuid=6fb27e23-003c-4ad4-8dde-e93f6fd4c2b1&groupId=10138

Instituto Cántabro de Estadística. (2017). *Fichas municipales de Cantabria*. Recuperado el 22 de diciembre de 2017 en <https://www.icane.es/munreport/dashboard/87>

Instituto Nacional de Estadística (2017). *Avance de la Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2017 Datos provisionales*. Recuperado el día 27 de diciembre de 2017 en http://www.ine.es/prensa/pad_2017_p.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Encuesta de Población Activa*. Recuperado el 26 de diciembre de 2017 en <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0317.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Estadística de Migraciones. Primer semestre de 2017. Datos provisionales*. Recuperado el día 27 de diciembre de 2017 en http://www.ine.es/prensa/cp_j2017_p.pdf

Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Publicaciones generales y síntesis de estadística*. Recuperado el día 27 de diciembre de 2017 en http://www.ine.es/CDINEbase/consultar.do?mes=&operacion=Cifras+de+Poblaci%F3n&id_oper=Ir

Medina Saiz, A. (1999). La organización del espacio en Torrelavega. En Domínguez Rodríguez, R. (Coord.) *La ciudad: tamaño y crecimiento* (pp. 123-132). Málaga: Universidad de Málaga.

Observatorio Permanente de la Inmigración (2017) Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 diciembre 2016. Recuperado de <http://extranjeros.empleo.gob.es/es/Estadisticas/operaciones/con-certificado/201612/index.html>

Organización internacional para las migraciones (2006). Glosario de la OIM sobre la migración. Recuperado de <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>

Rosas Sánchez, L. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e infomulticulturalidad. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/pluriculturalidad-multiculturalidad-e-infomulticulturalidad/>

Ruiz Cabezas, A. (2011). Modelos educativos frente a la diversidad cultural: la educación intercultural. *Luna Azul*, (33), 15-30. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n33/n33a03.pdf>

Torres, F. (2011). *La inserción de los inmigrantes: Luces y sombras de un proceso*. Madrid: Talasa.

Trujillo Sáez, F. (2005). *En torno a la interculturalidad: reflexiones sobre cultura y comunicación para la didáctica de la lengua*. Granada: Universidad de Granada.

UNESCO (2005). *La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001435/143557s.pdf>

Universidad de Valladolid (2018). *Competencias grado de educación social*. Recuperado de: http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrad os/_documentos/edsocva_competencias.pdf